



Pregón N° 65 • Febrero - Marzo 2002 • AÑO X

Oíd

mortales

La ruina de la República, desquiciada por las políticas neoliberales, conmueve toda la geografía nacional. Desde el subsuelo de la Patria se teje una nueva esperanza. La participación popular, la movilización social e inéditas formas de organización democrática confluyen con quienes han resistido en los últimos años, para exigir justicia social, respeto por los derechos humanos y el fin de la impunidad y la corrupción.



conducción de la F.J.A.

TITULARES

Secretario General
Jorge Izquierdo -Neuquén-
 Co-Secretario General
Víctor Mendibil -Buenos Aires-
 Secretario Adjunto
Martín Carabajal -Córdoba-
 Secretario de Hacienda
Néstor Minatta -Entre Ríos-
 Secretario Gremial
Adán Rodríguez -Corrientes-
 Secretario de Organización
Enrique Zurita -Santiago del Estero-
 Secretario de Prensa
Aramís Ventura -Chubut-
 Secretario Administrativo
Pablo Villagrán -Tucumán-
 Secretario de Cultura
Julio Bertomeu -Buenos Aires-
 Secretario de Asuntos Sociales
Jorge Vázquez -Misiones-
 Secretario de Derechos Humanos
José Orquera -Salta-
 Secretario de Relaciones Internacionales
Eduardo Fernández Novoa -Río Negro-
 Secretario de Interior
Carlos Maidana -Chaco-
 Secretario de Estadísticas
 y Asuntos Técnicos
Pedro Lloveras -San Juan-

SUPLENTES

Secretario Adjunto
Mario García -Buenos Aires-
 Secretario de Hacienda
Florencio Agostini -Entre Ríos-
 Secretario Administrativo
Roque Herrera -Jujuy-
 Secretario Gremial
Remo Fedeli -Catamarca-
 Secretario de Organización
Daniel Paredes -San Luis-
 Secretario de Prensa
José Luis Ronconi -Chubut-
 Secretario de Cultura
Hugo Sarría -La Pampa-
 Secretario de Asuntos Sociales
Rubén Viusen -Santa Cruz-
 Secretaria de Derechos Humanos
Sandra Guerrero -Río Negro-
 Secretaria de Relaciones Internacionales
Susana Pino -Neuquén-
 Secretario de Interior
Humberto Sosa -Córdoba-
 Secretario de Estadísticas
 y Asuntos Técnicos
Carlos Barros -Córdoba-

REVISORES DE CUENTA

Titulares
Mabel Cambet -Buenos Aires-
Juan Giménez -San Luis-
Alicia Figueroa -Santa Cruz-
 Suplentes
Hugo Alagastino -Santiago del Estero-
Graciela Arias -Tucumán-

SUMARIO

febrero - marzo 20

REFORMA JUDICIAL. Una nueva ofensiva de los sectores vadores planea cercenar derechos a través de falsas opciones de cambios. reclamo popular de cambiar la Justicia, las propuestas alternativas cobran impulso. El debate sobre el modelo de justicia en su hora clave. Páginas 1

SUPREMA A LA CACEROLA. Por primera vez en la la ciudadanía reclama la renuncia de la Corte Suprema de Justicia. La Fe Judicial Argentina encabeza el cacerolazo contra los "cortesianos". Cuáles alternativas, cómo se deben elegir los nuevos jueces. Páginas 16 y 17.

ES TIEMPO DE JAQUE MATE. El saqueo llevado a el neoliberalismo conmueve a todo el país. Una nueva esperanza surge a la movilización popular e inéditas formas de organización y participación crítica. Un clamor masivo reclama justicia social, respeto por los derechos nos y el fin de la impunidad y la corrupción, que sin embargo parecen zarse de la mano de Duhalde. Páginas 18 a 21.

FORO SOCIAL MUNDIAL. Miles de representantes nizaciones sociales de todo el planeta dieron vida al segundo Foro Social en Porto Alegre. Este año, además, hubo un significativo abordaje de la mática tribunalicia en el marco de una actividad de la Coordinadora de dores Judiciales del Cono Sur. Páginas 26 a 29.

ECONOMÍA. Los verdaderos números del Presupuesto Nacional gocian con el tesoro norteamericano y el FMI. Desde allí se chantajea a cracia política que continúa su tarea de profundización del ajuste sobre menos tienen. Páginas 30 y 31.

TERESA PARODI. Una aproximación a las vivencias de la i del cancionero nacional comprometida con la lucha social. Páginas 32

CTA Y FRENAPO. Informe del Confederal de la Central y de blea Nacional del FRENAPO, realizados los días 1 y 2 de marzo respectivamente. Páginas 22 a 25.

FILIALES. Buenos Aires y una crisis inédita. Entre Ríos pide la ren Montiel y propone un catálogo del buen candidato. Renuncias en el STJ y c dad en Neuquén. En Córdoba los salarios se discutirán con la Corte provinc tad sindical: Chaco ya tiene su código de descuento. En Santa Cruz, el nuev Tribunal tiene la agenda "ocupada". Corrientes está alerta y movilizada. Chubu en bonos. En Misiones no quieren más ajustes. Páginas 4 a 9.

PREGON
JUDICIAL

propietario: Federación Judicial Argentina. www.fja.org.ar
En Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que

Director, Aramís Ventura; jefe de redacción, Sergio Fernández Novoa; redactor, Dani colaborador, Néstor Piccone; arte y diseño, d.g.= piedras bros.; diagramación, Lilian fotografía, Jorge Form y Oscar Zárate; corrección, Mora Díaz Súnico; paginación elec



SALVAR LA JUSTICIA PARA RECUPERAR LA DEMOCRACIA

escribe/Aramis Ventura, Secretario de Prensa de la FJA

Los grupos del bloque hegemónico, a través de la clase política surgida de los partidos que otrora supieron representar los intereses de las mayorías, se aprestan a dar el golpe final para finiquitar el plan de dominación imperial ideado por Estados Unidos.

Alfonsín, Menem, De la Rúa y ahora Duhalde, son artífices y cabezas visibles de este grupo de tareas. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar, por claro que parezca, que esta labor no podría realizarse sin la necesaria complicidad de otros actores de nuestra sociedad: empresarios, sindicalistas, fuerzas de seguridad, entre tantos otros. Y en este marco de referencia, que da cuenta de cómo han sido utilizados todos los resortes del Estado para beneficiar a unos pocos y hundir en la desazón al pueblo argentino, sobresale con nitidez el nefasto rol de la Justicia para dar lugar a esta macabra tarea. En este caso, vale la pena detenernos en el análisis de la actuación que le cupo a la "Justicia" a la luz del cuadro de referencia. Esta se convirtió en la garante de la juridicidad que hacía falta para "transparentar y legalizar" el plan de saqueo del país. Hubo dos claras esferas de actuación. La primera, a través de la Corte Suprema de Justicia en la función de otorgar "legalidad" al vaciamiento económico, moral y jurídico de la República Argentina. Y la segunda, tiene que ver con la actuación de un grupo "parajudicial" como la Junta Federal de Cortes que instrumentó las reformas necesarias (vía Banco Mundial) dentro y fuera de los poderes judiciales provinciales, con el fin de ejecutar los ajustes necesarios para acallar la protesta social y extender el control socio-económico para el disciplinamiento de la sociedad argentina.

Cabe destacar que no toda la magistratura argentina se hizo eco de este ac-

esta invasión ideológica de los Poderes Judiciales. Vale repasar recién las distintas publicaciones del *Pregón Judicial* y el último momento autocrítico surgido de la Federación Argentina de la Ma. Y aquí es dable subrayar, que no toda la dirigencia sindical fue de esta devastación de las instituciones. En este sentido, es imprescindible acudir a la memoria de los trabajadores judiciales para recordar que la Federación Judicial Argentina la primera en denunciar y oponerse al fasto plan que se nos quería imponer y, por ello, en agosto de 1995 adelantó el primer paro nacional que una entidad gremial realizó durante el menemismo. Luego, esta denuncia y confrontación se extendió de manera coherente y firme durante los últimos 13 años. Por ello resulta de que en esa dirección, sea la FJA, junto a otras organizaciones, todos los jueves reclama la inmediata destitución de la Corte y la democratización de los poderes a través de la elección de los magistrados por estamentos de participación popular. Sólo con jueces que posean idoneidad moral, independientes de los poderes políticos y económicos y comprometidos con principios relacionados con la defensa de los derechos humanos, la Constitución, podremos transitar el camino de reconstrucción de la justicia independiente y al servicio del pueblo. Además, una justicia que garantice el acceso igualitario y absoluto a ella, como también el respeto por la carrera judicial de los trabajadores con derecho a colectivos, un sistema salarial justo y condiciones laborales dignas. Es posible y vital salvar nuestra justicia. Además, resulta necesario poder recuperar la democracia real que nos merecemos y por

Buenos Aires

Zona de riesgo

La Provincia de Buenos Aires atraviesa la peor crisis de su historia. La explosiva situación social, una pronunciada caída en la recaudación, la recesión y la "pataconización" de los sueldos estatales, con demora en el pago de salarios incluida, conforman un cóctel explosivo. El cuadro se completa con la huida del ex gobernador y ahora canciller Carlos Ruckauf, co-responsable con el Presidente Duhalde de esta situación, y la actitud ambigua del Gobernador Felipe Solá, quien combina ajustes y precarización laboral con anuncios de una reforma impositiva progresiva que no termina de definirse.

El incremento de patacones en el pago de los salarios (sólo el 20% se paga en pesos), el retraso en su liquidación (después del 15 de cada mes), el rechazo a la reforma judicial y la implementación de propuestas alternativas en materia económica, fueron los principales temas que los integrantes de la conducción provincial de la Asociación Judicial Bonaerense plantearon en sucesivas entrevistas a Luis Genoud, Ministro de Justicia; Héctor Méndez, entonces Sub-Secretario de Justicia y Juan Carlos Hitters, presidente de la Corte provincial.

Junto con las entrevistas y gestiones, los trabajadores judiciales cumplieron con el plan de lucha aprobado en las asambleas departamentales y en el último Congreso de la entidad, donde se establecieron jornadas de protestas todos los martes y jueves y el quite de colaboración a partir del tercer día hábil de cada mes que no se abonaran los sueldos. El Gobernador Solá proveyó nuevos motivos a la protesta al pronunciarse en favor de la extensión de la jornada laboral y de la eliminación de las ferias.

La creciente falta de insumos que se verifica en todos los departamentos judiciales también preocupa al gremio judicial. La falta de hojas, carátulas,



Los judiciales bonaerense, acompañados por dirigentes federativos, se movilizaron por las calles platenses.

tinta, repuestos para los equipos informáticos, artículos de limpieza y otros elementos esenciales para el normal funcionamiento de los juzgados colocan a la administración de justicia al borde del colapso. La Asociación, en su denuncia pública de esta situación, consideró un nuevo engaño plantear un mejor servicio de justicia porque se amplíe el horario, mientras que en los juzgados no hay con qué trabajar.

En todos los frentes

"Además de participar en todas las movilizaciones que conmueven al país, consideramos fundamental establecer canales para intercambiar opiniones e información con los diferentes estamentos del Estado", explica Víctor Mendibil, Secretario General de la ABJ. En la estrategia de la entidad sindical "el diálogo con los funcionarios estatales es otra forma de lucha y una demostración de que los trabajadores no sólo criticamos un modelo que ya está muerto, sino que aportamos propuestas superadoras al actual esquema de exclusión social", consideró el dirigente. Las propuestas que los judiciales bonaerenses vienen elaborando en los úl-

timos años complementan la construcción de un sistema económico más justo para toda la sociedad con sus reivindicaciones sectoriales. "En todas las conversaciones que tuvimos con los integrantes de los diferentes poderes del Estado planteamos tres ejes fundamentales: un shock distributivo que reactive el mercado interno; una política fiscal que grave a quienes más ganan, no sólo a las personas físicas, sino también a las grandes empresas que, como las privatizadas, obtuvieron inmensas ganancias en los últimos años; y, en base a estos dos elementos, la recuperación salarial y del cronograma de pago de nuestros salarios", detalló Mendibil.

El debate y las propuestas se profundizarán el 15 de marzo próximo, cuando la Asociación realice su primer Congreso Ordinario del año. Allí se definirá también una estrategia frente a la reforma judicial, discutiéndose las distintas iniciativas elaboradas en los últimos meses para plantear, articulando con diversas organizaciones sindicales, sociales y de profesionales, una profunda democratización de la justicia argentina.

Corrientes

Judiciales al acecho

Alertas y movilizados. Así podría definirse el estado de ánimo de los judiciales correntinos, quienes decidieron realizar distintas medidas de fuerza hasta conseguir que se les pague los haberes correspondientes al mes de enero y la segunda cuota del medio aguinaldo del año pasado. Con este objetivo, la Asamblea Extraordinaria realizada en la ciudad de Corrientes, el 9 de febrero último, convocó a realizar paros parciales con retiro de los lugares de trabajo, medida que se incrementará una hora por semana hasta que el Poder Ejecutivo devengue lo adeudado. Los afiliados al SITRAJ resolvieron también exigir que se normalice el funcionamiento de la Obra Social y reclamaron el respeto de la independencia del Poder Judicial por parte de los otros poderes del Estado. "La larga crisis provincial, sumada a la actual situación del país, hace que los conflictos gremiales, sociales y políticos se agudicen y produzcan una sensación de angustia, incertidumbre, bronca y de una caída incesante e in-



SITRAJ: Alertas y movilizados.

terminable", describió Juan Carlos González, titular del SITRAJ. Lejos de amedrentarse, los judiciales intimaron al Gobierno para que arbitre los medios necesarios para revalorizar el CE-

CACOR, bono provincial con que cobran gran parte de sus salarios, y exigieron el respeto a la ley de enganche. También convocaron a una marcha provincial por la Justicia y contra la impunidad, donde a la situación correntina le sumarán el rechazo a la reforma judicial.

Los intentos para profundizar el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores judiciales tienen su punta de lanza en el Partido Nuevo, que responde al procesado y ex hombre fuerte de la provincia, Tato Romero Feris, quien valiéndose de algunos medios de comunicación que le responden, ataca de manera constante "contra los sueldos de privilegio que tienen los judiciales". El SITRAJ fue una organización pionera a la hora de denunciar y movilizarse contra la corruptela del "Tato" y éste parece no olvidarlo. También hay buenas noticias. Al menos una: el Estado provincial pagó su deuda con la organización sindical por la retención indebida de la cuota gremial y social.

Santa Cruz

No hay derecho

El Poder Ejecutivo decidió, a principios de diciembre de 2001, cubrir las vacantes existentes en el Superior Tribunal de Justicia, designando a tal fin a los doctores Carlos Zannini y Alberto Napolitani, en un procedimiento que registró una serie de irregularidades. Esta situación provocó un pedido de inconstitucionalidad de dicho trámite por parte de la Asociación de Abogados, que hoy se encuentra en los despachos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Frente a la nueva integración del máximo tribunal, el gremio judicial presentó un pedido de audiencia, cuya respuesta fue que la solicitud se consideraría recién durante la segunda quincena del mes de marzo. Es decir, casi dos meses y medio después del requerimiento. La preocupación de los judiciales poco tiene que ver con el letargo del flamante tribunal. En la Justicia provincial se de-

ció congelar ingresos, ascensos, concursos y la bonificación por antigüedad. Además, sobrevuela el fantasma de la reforma judicial, con sus consabidas consecuencias: desdoblamiento del horario de trabajo, eliminación de la feria judicial, etc.

El Poder Ejecutivo, a través del Decreto 2348/1, decidió aplicar un recorte en las asignaciones familiares de los trabajadores estatales. Quienes perciban un sueldo bruto que supere los dos mil pesos, directamente perderán el derecho a percibir las mismas. Trabajadores judiciales presentaron amparos por considerar inconstitucional la medida, pero estos fueron rechazados en primera y segunda instancia, donde se consideró que no pueden recurrirse los actos resolutivos del Poder Judicial. Indefensos ante la vulneración de sus derechos, los judiciales esperan ahora que se expida el remozado Superior Tribunal.

Neuquén

Debate, ajuste y represión

Con la renuncia de tres miembros del Superior Tribunal de Justicia, ocurrida a fines del año pasado, se creó una situación política muy particular, determinada por los tironeos y "codazos" que se propinan los integrantes de los diferentes poderes del Estado. El problema no se limita a los nombres de quienes encaren la sucesión sino al tipo de funcionamiento que adquiera el "nuevo" Tribunal, hecho que implicará rediscutir la política judicial a desarrollarse en los próximos años.

Los intentos del Gobernador Sobisch por controlar el máximo tribunal son indisimulables. Ya elevó dos ternas sin poder consagrar aún su voluntad, ya que según la Constitución Provincial, la propuesta debe obtener acuerdo legislativo. La intención del mandatario de consagrar a su ex abogado defensor, quien lo representara en diversas causas que aún tramitan en distintos tribunales de la provincia, provocó el inmediato rechazo de la oposición parlamentaria, paralizándose por el momento la sucesión de los ministros renunciados.

El debate sobre las vacantes en el Superior Tribunal permitió al Sindicato de Empleados Judiciales promover el debate respecto al método de selección de los magistrados, como así también respecto al perfil que estos deben tener, contemplando en ambos casos la participación ciudadana. Mucho tienen para aportar sobre estos tópicos tanto el gremio judicial como aquellas organizaciones sociales vinculadas a la acción de la Justicia. Las experiencias desarrolladas en Chubut y Santa Cruz, donde los trabajadores judiciales y la comunidad participan en la designación de los jueces de primera instancia, son casos a tener en cuenta.

En la calle

Aprovechando la gravísima situación institucional nacional, la sucesión



Héctor Andrés, Edgardo Chervabaz, Jorge Izquierdo, entre otros dirigentes del SEJUN, en una de las movilizaciones por la liberación de los trabajadores detenidos en Neuquén.

de presidentes, la discusión de salidas políticas posibles y la suspensión del giro de fondos co-participables, el Tribunal "residual" y una "segunda línea" de funcionarios impusieron, en las primeras semanas de diciembre, el pago de una parte de los salarios a través de Lecop. Esta nueva situación fue resistida en las calles, destacándose la movilización del 13 de diciembre. La llegada de la feria judicial debilitó las medidas de acción directa.

En este contexto, el Superior Tribunal profundizó su política persecutoria, evidenciada en el hecho de que casi la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva del gremio judicial neuquino afrontan sumarios administrativos y que muchos de sus militantes padecen traslados compulsivos de sesgo autoritario. Los máximos responsables de la Justicia provincial toman a diario decisiones que apuntan a cercenar reclamos de cualquier tipo, como lo hicieron en octubre pasado, cuando

dictaron una resolución prohibiendo realizar medidas de fuerza al personal afectado a las guardias.

De acuerdo a cómo vienen desarrollándose los acontecimientos, tanto a nivel nacional como provincial, no es difícil prever que el futuro inmediato deparará una mayor presión sobre los trabajadores. Los judiciales deberán enfrentar, además del deterioro salarial, la embestida de la reforma judicial en el marco de las reformas de segunda generación patrocinadas por los organismos internacionales de crédito. "Apenas obtengamos nuestra personería gremial vamos a impulsar el llamado a paritarias, ya que el Convenio Colectivo de Trabajo es la única herramienta que nos va a permitir frenar una reforma que precarice aún más las condiciones de trabajo, deteriorando nuestra calidad de vida", enfatizó Edgardo Chervabaz, titular del SEJUN, dispuestos a dar batalla.

Informe: SEJUN

Entre Ríos

En estado de coma

Los trabajadores judiciales de Entre Ríos, a través del Plenario Provincial de Delegados de AJER realizado en la ciudad de Paraná el 8 de febrero último, propusieron un profundo cambio institucional en la provincia litoraleña que incluye la renuncia del Gobernador Sergio Montiel, el llamado a elecciones anticipadas en un plazo de tres meses y un catálogo para determinar quiénes "no pueden ni deben ser candidatos". La iniciativa, que considera que "el cambio es necesario y urgente" ante la pérdida de "representatividad y consenso ciudadano" del Gobierno, advierte que los cambios deben producirse "según nuestras normas constitucionales".

"La provincia está atravesando una crisis profundísima porque el Estado no cumple con sus obligaciones mínimas, principalmente en el área de la salud, donde todos los hospitales están desabastecidos, sin medicamentos ni insumos", relata Néstor Minatta, integrante de la Comisión Directiva de AJER. El

dirigente asegura que "la situación no es muy diferente en el sector educativo ni en la Justicia, donde al retraso salarial se suma la falta de insumos porque el Estado no gira los recursos necesarios". Los trabajadores estatales sólo cobraron el 50 % de sus salarios correspondientes al mes de diciembre, adeudándoseles además enero y febrero, con el agravante de recibir toda su remuneración a través del denominado Bono Federal, cuya circulación es muy restringida.

Con la intención de superar la emergencia y reconstruir la democracia, los delegados judiciales plantearon la necesidad de un profundo recambio en la conducción política provincial. Para ello, piden un "renunciamiento ético histórico" a la clase política, estableciendo que no deberían presentarse como candidatos "quienes hayan integrado en los últimos veinte años los Poderes Ejecutivos, en cualquiera de las jurisdicciones, hasta el rango de Secretario de Estado o similar". La propuesta establece también que den

un paso al costado quienes se desempeñaron con honestidad y fidelidad para "no entorpecer la recuperación democrática".

También solicitan la exclusión de "quienes hayan sido denunciados por actos de corrupción o incumplimiento de los deberes de funcionario público, quienes hayan cumplido funciones legislativas o de asesoramiento legislativo permanente y rentado (secretarios, asesores o similares), quienes hayan sido funcionarios de cualquier nivel en gobiernos de facto" y de "quienes hayan integrado el Poder Judicial como consecuencia de favoritismo o ligamen partidario".

Los delegados, que canalizarán esta propuesta hacia el conjunto de la sociedad a través del FRENAPO, aclararon que "esta suerte de impedimento para las candidaturas debe partir de las renunciaciones expresas o tácitas de quienes están comprendidos en estos supuestos, o bien, de las decisiones institucionales de los partidos políticos".

Córdoba

Judiciales discutirán su salario con el STJ

Después de las masivas movilizaciones realizadas a fines del año pasado, los judiciales cordobeses recibieron con esperanza la sanción de la ley 8991, norma que facultó al Tribunal Superior de Justicia a establecer las remuneraciones de los empleados, funcionarios y magistrados. "Conseguimos que el escenario de discusión salarial sea nuestro propio ámbito laboral. Todavía nos queda la acción para la aprobación definitiva del presupuesto provincial; pero la lucha ahora, en medio de la crisis general, es más optimista", sostuvo Martín Carabajal, Secretario General de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial.

Las asambleas realizadas en los distintos edificios que tiene la Justicia cordobesa, tanto en la ciudad Capital como en el Interior, establecieron que la entidad sindical continúe las gestiones con los diferentes bloques legislativos a fin de asegurar la aprobación del presupuesto para el Poder Judi-

cial tal como fuera remitido al Poder Ejecutivo, sin que éste le efectúe recortes. Los trabajadores judiciales resolvieron también profundizar el debate sobre la Obra Social, ampliando el intercambio de ideas y propuestas a todos los estatales, y convocar a la multisectorial de la salud.

A fines de octubre del año pasado, los estatales cordobeses sufrieron el congelamiento de las bonificaciones por antigüedad y título. La respuesta unificada para defender sus derechos generó la Mesa Coordinadora de Gremios Estatales, confluencia que será clave en un año difícil. "Vamos a dar respuesta, en conjunto y organizadamente, porque este Gobierno nos lleva a la bancarrota, como lo demuestra el incremento de la desocupación, la reducción de las prestaciones médicas y farmacéuticas de nuestra Obra Social y el riesgo cierto de más recorte salarial", subrayó Carabajal.

Río Negro

Resolver con la mayor democracia posible

No hay duda de que el Poder Judicial de Río Negro es el que más atraso registra -entre sus iguales, dentro del país- en el pago de sus obligaciones salariales, a lo que suma dos ilegales recortes, uno del 14,28% (fundamentado en la disminución de una séptima hora que nunca existió) y otro del 5,75%.

Al 22 de febrero de 2002 sólo se había percibido noviembre de 2001 (totalmente en letras) y en cuanto a los aguinaldos, se había pagado nada más que un sexto del primer semestre del año anterior y absolutamente nada del segundo... como si la donación de tal asignación que hicieron los magistrados hubiera servido también para dejar de lado la liquidación de los empleados...

Frente a todo esto, la mayoría de las retenciones de servicios que hacen los afectados son considerablemente tardías y parciales, con evidencia de una buena voluntad que no tiene prácticamente ningún otro sector laboral del país.

El actual presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Alberto Balladini, elaboró un proyecto de ley con la pretensión de poder abonar en fecha y en efectivo el sesenta por ciento de



Juan Carlos Pauletich, Secretario General SITRAJUR

las remuneraciones, mediante la utilización del dinero depositado en el Banco Patagonia, perteneciente a causas judiciales y permanentemente inmovilizado. Ni más ni menos que una solución idéntica a la adoptada en Chaco.

Fue consultado sobre su parecer el Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJUR), cuya Comisión Directiva provincial decidió ampliar la base de sustentación de la postura -sea cual fuera- a través de una encuesta o plebiscito de sus afiliados que mostró, sobre todo, las dificultades que hoy exis-

ten en 3 distintos rincones de la República Argentina, para encontrar consenso sobre temas de esta naturaleza o parecidos.

Hubo centros judiciales que, no sólo contaron con el pronunciamiento del ciento por ciento en contra, sino que incluso rechazaron la consulta como metodología resolutoria y otros que registraron la totalidad de los sufragios, a favor del respaldo de la idea (tal cual lo hizo, sin gastar demasiado de su tiempo, la Mesa Directiva de la Federación Judicial Argentina, reunida con la presencia de doce filiales, en la ciudad de Buenos).

En definitiva, se manifestó un 74% por sí, casi las 3/4 partes del total, pero más allá de esta realidad, lo que sí se debe remarcar y elogiar es que los responsables de la conducción de la entidad buscaron que la toma de posición -independientemente de su resultado- contara con la mayor expresión democrática y esto, hoy, entronca a la perfección con la decisión de todo un pueblo de ser, por fin, artífice de su propio destino.

Informe: Eduardo Fernández Novoa
Secretario Adjunto SITRAJUR

Catamarca

Denuncian persecución

La conducción del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Catamarca denunció que la Corte de esa provincia inició una "suerte de persecución" en su contra con el fin de "desestabilizarla" y colocar en su reemplazo una dirección sindical adicta al máximo Tribunal. Remo Fedeli, Secretario General de la entidad, sostuvo que "a raíz de esta situación, se nos quitó el código de descuento, imposibilitando que podamos seguir prestando algunos servicios esenciales al compañero judicial, como los de la farmacia, supermercados o emergencias médicas".

Los máximos responsables del gremio judicial informa-

ron también que para superar esta situación firmaron, a mediados de febrero pasado, un convenio de Débito Inteligente con el Banco de la Nación Argentina. A través de este mecanismo "la entidad financiera se compromete a realizar los descuentos de los haberes de los empleados judiciales, acreditando los mismos directamente en la cuenta especial del sindicato", explicó Fedeli. Por otra parte, los judiciales catamarqueños hicieron llegar su adhesión al pedido de remoción de los jueces de la Corte Suprema de Justicia realizado por la Federación Judicial Argentina junto a organizaciones sociales, estudiantiles y de profesionales.

Chaco

Importante conquista

A través de la resolución 1056, el Superior Tribunal de Justicia de Chaco hizo lugar a un antiguo reclamo de buena parte de los empleados tribunales de esa provincia: el descuento por planilla de haberes de la cuota sindical de los afiliados a la Asociación de Empleados Judiciales. La noticia produjo gran satisfacción en la entidad sindical, quien transitó un largo y difícil camino para hacer valer sus derechos. Estiman que en transcurso del mes de febrero culminarían los trámites para hacer efectiva esta importante conquista.

La lucha de los trabajadores chaqueños por hacer sustentable una organización sindical que realmente los represente se libró en todos los frentes. A las numerosas presentaciones judiciales, se sumaron un sinnúmero de gestiones, entrevistas y pedidos, tanto a nivel provincial como nacional. En cada medida de fuerza y movilización, el reclamo por la libertad sindical siempre estuvo presente. La Federación Judicial Argentina, expresando la solidaridad de los judiciales de todo el país con sus pares chaqueños, también puso su granito de arena, tanto desde el punto de

vista político como técnico.

La resolución del máximo tribunal se adoptó por mayoría, expidiéndose a favor del reclamo de la Asociación los ministros Ricardo Eduardo Franco, María Luisa Lucas y Ramón Rubén Avalos. Por no hacer lugar a la petición votaron los doctores Eduardo Omar Molina, ex presidente de la Junta Federal de Cortes y entusiasta promotor de la reforma judicial que impulsan el Banco Mundial, el FMI y el BID, y Alberto Mario Modi.

En el marco de la lucha por la recuperación del salario, el gremio judicial solicitó al Poder Ejecutivo y al máximo tribunal la normalización del pago de haberes y del sueldo anual complementario. La angustiante situación económica se profundiza por el dilatado cronograma de pagos, que establece que los judiciales cobrarán su sueldo de enero recién el 27 de febrero. Los trabajadores estatales reciben el 60 % de sus remuneraciones en pesos y el 40 % restante en bonos provinciales, denominados "Quebracho". El aguinaldo de 2001 se efectivizará en su totalidad con bonos Lecop (60 %) y Quebracho (40 %).

Misiones

Más de lo mismo

Sin haber percibido todavía la totalidad de los salarios de enero ni el medio aguinaldo, los trabajadores judiciales misioneros se aprestan a enfrentar tanto al Gobierno Provincial como a las autoridades nacionales. Así lo manifestó Jorge Vázquez, Secretario General de la Unión Judicial de Misiones, quien aseveró que "mientras nos distraen con el corralito y el dólar, los trabajadores seguimos siendo la única variable de ajuste del inhumano sistema capitalista neoliberal". "Pese al anuncio del gobierno de coalición que hizo el doctor Duhalde, quien aseguró que su gestión sería una alianza con la producción y el trabajo, la realidad es que continúa aliado a los grupos financieros de dentro y fuera del país", concluyó el dirigente judicial.

La Unión Judicial denunció también que el presidente del Instituto de Previsión Social, con anuncio del Gobernador Carlos Rovira, resolvió permitir a todos los integrantes de la Asociación de Magistrados y Funcionarios que dejen de pertenecer a la Obra Social. En la entidad sindical consideran que esta decisión quiebra el principio de solidaridad y sienta un grave precedente en un momento crítico, ya que para garantizar la salud de los que menos ganan se necesita el aporte de todos. El gremio contrastó esta actitud de la entidad que nuclea a jueces y funcionarios con la adoptada ante el Instituto de Previsión Social, donde al tener una jubilación diferenciada, esta organización no solicitó que se la excluya del mismo. Los trabajadores judiciales aún esperan la resolución judicial del amparo presentado contra el impuesto salarial con que el Poder Ejecutivo mantiene un prolongado recorte sobre sus haberes. Sin bien el fallo de primera instancia declaró la inconstitucionalidad de la ley 3775, que crea la norma, aún falta el resultado de la apelación.

Chubut

Llegaron los bonos

El pago de sueldos y aguinaldos en bonos y fuera de término es una constante en casi todo el país y la provincia de Chubut no fue la excepción. Mientras que los meses de octubre y noviembre se liquidaron 20 % en Lecop y 80 % en pesos, diciembre fue devengado con un 70 % en bonos y el resto en pesos. Como si esto fuera poco, nunca se paga antes del 20 de cada mes.

Esta situación generó la airada protesta del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Chubut, quien organizó paros parciales y totales, estos últimos en consonancia con los convocados por la CTA. Los trabajadores judiciales también participaron en los reclamos de la comunidad patagónica ante la posible caída de los subsidios al gas y a los combustibles. Finalmente, el gremio judicial decidió acompañar el pedido de juicio político promovido por el Colegio de Abogados contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia por malversación de fondos.

Mesa Directiva de la FJA

Repudio a la Corte y rechazo a la reforma

El 14 y 15 de febrero último, en la sede de la calle Rincón, se realizó una nueva reunión de la Mesa Directiva de la Federación Judicial Argentina, de la que participaron las filiales Santa Cruz, San Luis, Chaco, Córdoba, Neuquén, Chubut, Entre Ríos, Corrientes, Río Negro, Catamarca, Misiones y Buenos Aires. Durante el cónclave se realizó un pormenorizado informe de la situación existente en cada provincia y se analizó la coyuntura política nacional. Los integrantes de la Mesa también participaron del cacerolazo que el jueves 14 se realizó frente al Palacio de Justicia para solicitar la renuncia inmediata de todos los integrantes de la Corte Nacional.

Durante el encuentro se repasó la situación de cada una de las filiales presentes, debatiéndose las numerosas problemáticas comunes. También se escuchó el informe brindado por la Tesorería, aportando los presentes distintas ideas para superar el difícil momen-



Dirigentes federativos en la marcha contra la Corte.

to que atraviesa la entidad. La profunda crisis institucional, política y económica que vive el país derivó en un rico intercambio de opiniones entre los participantes, del que seguramente se nutrirá cada filial cuando analice su situación particular.

Recibió una evaluación positiva la presencia de los judiciales en el II Foro Social Mundial. También se desta-

có la participación de la Federación Judicial Argentina en la Junta Promotora para la remoción de la Corte Suprema de Justicia, tanto en la recolección de firmas para el alejamiento de los "cortezanos" como en los cacerolazos frente a los tribunales. El jueves 14, los integrantes de la Mesa Directiva participaron de la protesta y de la movilización que concluyó frente al Congreso Nacional.

Se trató también la reforma judicial que impulsan diversas asociaciones vinculadas al poder económico (FORRES, IDEA, etc.). Los dirigentes federativos consideraron que la misma acentuará la dependencia del Poder Judicial y lesionará gravemente derechos adquiridos de los trabajadores judiciales, por lo que resolvieron solicitar una entrevista urgente con el Ministro de Justicia Jorge Vanossi. Finalmente se resolvió convocar a un nuevo Congreso federativo para el mes de septiembre próximo.

Declaración de la FJA

Un voto que avergüenza

La anunciada decisión del Gobierno Nacional de votar contra Cuba en las Naciones Unidas llena de vergüenza al pueblo argentino, quien observa con indignación un nuevo capítulo de una política exterior que repite las características asumidas durante el menemismo y la fallida administración aliancista: el total sometimiento a los intereses de los Estados Unidos.

Los trabajadores judiciales repudiamos esta decisión, acordada en Washington por el canciller Carlos Ruckauf con el Departamento de Estado norteamericano, ya que creemos en la libre determinación de los pueblos y en relaciones internacionales basadas en el respeto por la soberanía de todos los países de la tierra. Rechazamos aquellas normas y decisiones que se guían por los intereses, la ambición y el desatino de los poderosos, siempre dispuestos a violar los derechos de los más débiles e indefensos.

Consideramos que es el pueblo cubano quien debe resolver sus propios asuntos, tanto en materia de derechos humanos

como en cualquier otra, y no la potencia político-militar que hoy ostenta la hegemonía mundial, la que, tanto a lo largo del siglo XX como en este que se inicia, ha demostrado un absoluto desprecio por la vida, la libertad, la dignidad y el destino de millones de seres humanos, a través de su prepotencia militar, así como de su ambición económica. Allí están para demostrarlo Granada, Cuba, Panamá, Nicaragua e Irak, como en estos días Afganistán, Colombia, Irán y todo aquel que no se someta a sus designios.

Estamos comprometidos con la construcción de un país nuevo, sólo concebible en un nuevo mundo. Por ello repudiamos la actitud servil de quienes detentan el poder del Estado, quienes con su decisión convalidan la hipocresía de la administración Bush, que dice preocuparse por los derechos humanos de los cubanos mientras los asfixia con un bloqueo económico tan indecente como inmoral. Los argentinos hoy estamos de pie y queremos que el mundo sepa aquello que "nuestro" Gobierno calla.

Neuquén

Los blues del SEJUN



Nacieron hace más de seis años en torno a la iniciativa que nuestro compañero judicial y guitarrista Gaspar Quinteros tuvo junto a Gonzalo Rodríguez. Han tocado en casi todos los pubs de Neuquén y se presentaron con otros grupos de calidad en el desaparecido "Quitapenas", que fue un templo del Jazz y el Blues. SEJUN y nuestra mutual AMEJUN hicieron posible la edición de su primer CD.

Este grupo musical está hoy integrado por Amadeo Bonaiutto en armónica y trompeta, Marcelo Diserio en saxo tenor, Lautaro Fracassi en bajo eléctrico y voces, Gabriel Cravchic en percusión y Sebastián Díaz en batería tradicional, además de Gaspar (guitarra y voz) y Gonzalo (piano, teclado y coros). Todos dependen de la producción del manager Jorge Torelli. Desde la presentación en "Quitapenas" han pasado otros músicos, pero siempre en torno a los iniciadores y a Lautaro, otro histórico.

A la hora de editar el primer disco compacto, la mutual de empleados judiciales y el sindicato brindaron un importantísimo apoyo que permitió que el trabajo de estudios se realizara íntegramente en Neuquén con excelente calidad.

Nos invitan a visitar la página www.elgordoblues.com, donde pueden intercambiar comentarios y música.

Gerardo Pennini

Judiciales desaparecidos

Acto por la memoria

La Secretaría de Cultura de la Federación Judicial Argentina evocará a los trabajadores judiciales desaparecidos durante la última dictadura militar mediante una muestra artística que se realizará durante el mes de marzo en la sede de la entidad. El evento reunirá a artistas plásticos y poetas judiciales, cuyos trabajos protagonizarán tan importante iniciativa.

Los organizadores convocan a participar del recordatorio a todos los artistas plásticos y poetas judiciales. Las obras, cuyo tema excluyente debe ser "los compañeros judiciales desaparecidos", se exhibirán en el salón de actos federativo, mientras que en el transcurso de la actividad se leerán los poemas.

Los autores deberán donar las obras exhibidas, las que serán expuestas y quedarán como patrimonio de la filial o de la Federación. La Secretaría de Cultura también difundirá los trabajos que participarán en la muestra a través de *Pregón Judicial* y de la Sección Cultura de la página web federativa.

Quienes estén interesados en participar o deseen obtener información pueden comunicarse con la Secretaría de Cultura, telefónicamente al 4954-5665 en el horario de 9 a 13 horas o por e-mail a cultura@judiciales-fja.org.ar



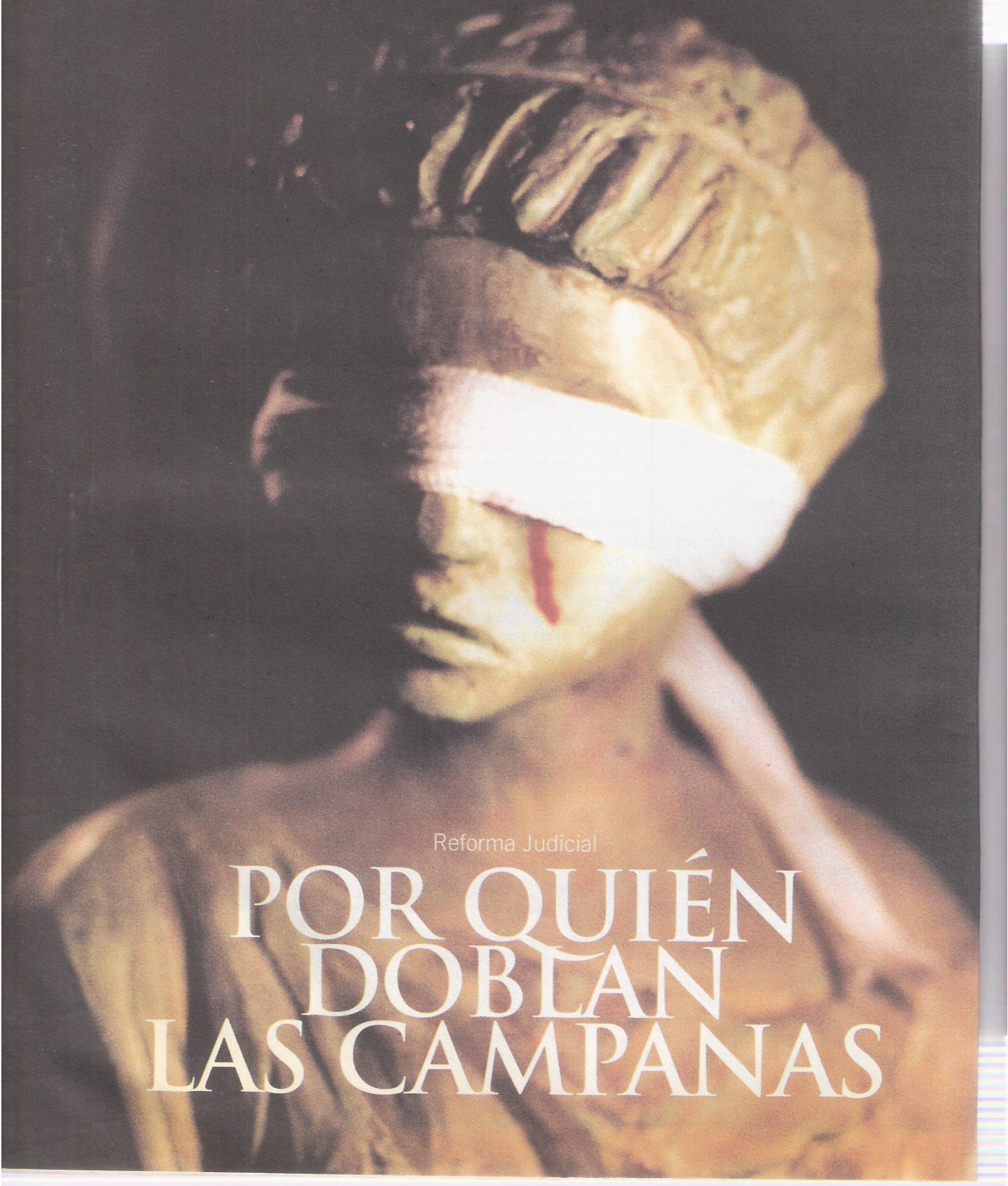
Santa Cruz

El trabajo en el cine

Un interesante y concurrido ciclo de cine, cuyo eje giro en torno a la problemática del trabajo, fue organizado por la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de Santa Cruz durante el segundo semestre del año pasado. Seis films de cineastas nacionales y extranjeros ("Recursos Humanos", "Tocando el Viento", "Mala Época", "Mundo Grúa", "Mimi Metalúrgico" y "Sacco y Vanzetti") actuaron como disparador para el posterior debate propuesto a los participantes. La Asociación informó también que continúa la actividad del coro integrado por trabajadores judiciales, quienes a su vez incorporaron a familiares y amigos, dirigido por Antonio Andrade y Vania Jomñuk.

Reforma Judicial

POR QUIÉN DOBLAN LAS CAMPANAS



LA MOVILIZACIÓN POPULAR QUE PUSO EN CRISIS AL NEOLIBERALISMO VERNÁCULO EXIGE TAMBIÉN LA RENUNCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL FIN DE UN MODELO DE JUSTICIA BASADO EN LA IMPUNIDAD, LA INEQUIDAD Y EL PRIVILEGIO. ANTE ESTA SITUACIÓN INÉDITA, LOS SECTORES CONSERVADORES POSTULAN CAMBIOS, PARA QUE NADA CAMBIE

escribe/Daniel Giarone

Cuenta José Saramago que en los alrededores de Florencia, en algún momento del siglo XVI, ocurrió un hecho en apariencia insignificante pero de una vigencia extraordinaria, cuando los habitantes de una pequeña aldea campesina fueron convocados por el repicar de la campana de una Iglesia. Como "aquella campana tocaba melancólicamente a muerto", todos concurrieron para saber quién era el desgraciado. Sorprendidos, ya que no había noticias de enfermos o moribundos, se encontraron con un campesino que, al ser interrogado sobre el difunto, contestó: "Nadie que tuviese nombre y figura de persona; he tocado a muerto por la Justicia, porque la Justicia está muerta".

El campesino, cansado del atropello de un rico señor y de los oídos sordos a sus reclamos, no sólo decidió denunciar la injusticia, sino también, las dificultades para revertirla. La fábula, que hoy puede recrearse en cualquier rincón del mundo, es especialmente significativa en la Argentina. Es tentador ver en las cacerolas (y también en los bombos y redoblantes) que con inusitada perseverancia resuenan en el país, el sustituto de aquella campana medieval. Es cierto que no sabemos (Saramago evita decirlo) qué hicieron los habitantes de aquel pequeño pueblo frente a la denuncia de su vecino, pero sí vemos que están haciendo los argentinos: exigir el fin de la injusticia.

Podemos tomar un camino intransitado por el escritor portugués e imaginar que entre quienes escucharon al campesino estaban los vasallos del señor y que este, advertido de lo que sucedía, mandó a matar al molesto personaje. Tal vez no lo hizo, optando por estrategias más propias de una época por venir, y buscó desacreditar a su oponente o modificar algunos aspectos de su proceder para aparentar cambios que en nada modifiquen sus privilegios. Aquí volvemos a cruzarnos con nuestro país. El fin de la injusticia exige la transformación del Poder Judicial, y esto es advertido no sólo por la sociedad hastiada de la Corte Suprema, de los jueces que garantizan la impunidad y de un sistema judicial que les da la espalda, sino también por quienes quieren que nada sustancial cambie.

Cosméticos

Los anuncios de una profunda reforma judicial se suceden desde diciembre de 1998, cuando el entonces Ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo presentó el Plan Nacional de Reforma Judicial. Desde entonces, tanto Ricardo Gil Lavedra y Jorge De la Rúa, titulares de la cartera de Justicia durante el gobierno de la Alianza, como el ac-

tual Ministro Jorge Vanossi, anuncian planes reformistas. En todos los casos puede rastrearse la impronta ideológica de los organismos internacionales de crédito, proyectos epidérmicos que apuntan fundamentalmente al aspecto organizativo del servicio de justicia y la activa participación de organizaciones locales de orientación conservadora (FORES, IDEA, JUFEJUS, Colegio de Abogados, etc.).

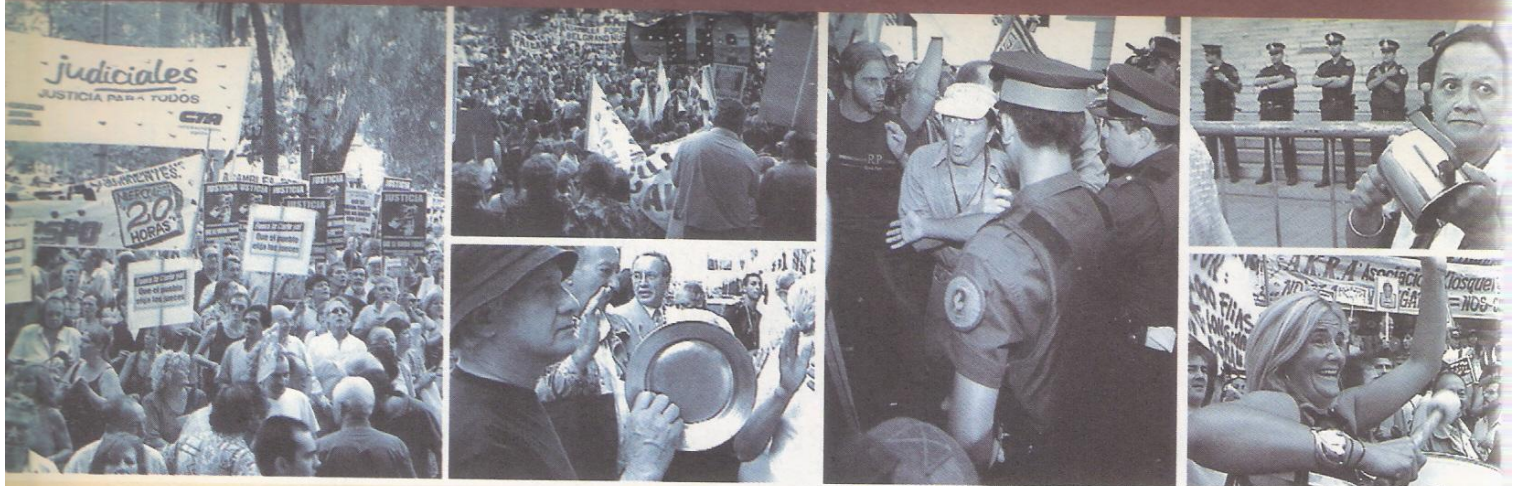
En enero pasado, el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES) le presentó a Jorge Vanossi el bosquejo de un decreto para que el Presidente Eduardo Duhalde declare la emergencia judicial, promoviendo un Plan de Reforma Judicial "consensuado", cuyos ejes principales evitan los cambios profundos que hoy exigen la mayoría de los argentinos. La letra chica del decreto aparece en las propuestas que la entidad, junto a IDEA (centro de estudios financiado por el poder económico), le acercaron a Vanossi al poco tiempo de asumir y que establece una profunda precarización laboral de los trabajadores judiciales, vulnerando derechos esenciales (ver "Operación Maquillaje").

El decreto elaborado por FORES resume el tipo de "reforma judicial" a la que aspira el establishment jurídico-económico. Aunque postula que "sean los propios integrantes del Poder Judicial los protagonistas y gestores de la reforma", propone crear una comisión para diseñarla integrada solamente por el Ministro de Justicia, un miembro de la Corte Suprema y un legislador. Esta comisión debería ampliar el horario judicial, suprimir las ferias, disponer la "privatización de todas aquellas actividades que no sean propiamente judiciales", facultar a la Corte a "trasladar personal, incluidos funcionarios y magistrados judiciales, entre los distintos fueros" y fomentar "los modos alternativos de solución de conflictos".

La reforma contempla también implementar criterios de productividad en los juzgados a través de mecanismos de información obligatorios "sobre el desarrollo de sus tareas y las razones de la demora de los procesos", modificar la "división del trabajo" por funciones o tipos de procesos y crear un "fuero para pequeños conflictos basado en la oralidad". Busca además reformar el Consejo de la Magistratura a través de la reducción de sus integrantes, promoviendo la designación de los magistrados mediante una Escuela Judicial. Respecto al Tribunal de Enjuiciamiento persigue que se constituya para cada caso con miembros no permanentes y honorarios.

La iniciativa multiplica interrogantes. Los integrantes de la Comisión que diseñaría la reforma ¿representan a los "protagonistas" del Poder





La otra reforma

Los sindicatos judiciales, junto a otras organizaciones sindicales, sociales y políticas nucleadas en la CTA, elaboraron una serie de propuestas para construir un "Poder Judicial independiente y al servicio del pueblo". Aprobadas durante los Congresos de Delegados de la Central, realizados en 1996 (Buenos Aires) y 1999 (Mar del Plata), entre sus puntos principales establecen:

- **Remoción de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.** Nueva nómina de jueces en reemplazo de los actuales "cortezanos", considerados "una segunda línea de defensa del modelo" y de sus gestores.
- **Elección de jueces de Corte y procuradores.** Las cámaras de senadores de todo el país deben dictar un reglamento, completo y consensuado con la sociedad civil, en base al que prestarán acuerdo para la designación de los jueces de Corte y de los procuradores generales. Deberá contemplar la idoneidad jurídica y moral de los candidatos, como así también su independencia de los poderes políticos y económicos y sus antecedentes concretos en la defensa de los derechos humanos y de la Constitución Nacional.
- **Consejos de la Magistratura.** Incorporar mecanismos de participación popular en la selección de magistrados (elección de consejeros populares y de los trabajadores judiciales). Publicidad y transparencia de sus actos. Evaluación constante de la labor de jueces y funcionarios judiciales mediante el estudio de causas ya finalizadas.
- **Garantía de acceso igualitario y absoluto a la justicia.** Aplicación irrestricta de los derechos humanos y de las garantías constitucionales. Adecuación de las estructuras judiciales a las necesidades y características sociales. Autarquía presupuestaria con recursos suficientes. Juicio por jurados.
- **Derechos.** Respeto a la carrera judicial de los trabajadores judiciales, al derecho a los convenios colectivos de trabajo y a un sistema salarial justo basado en la porcentualidad. Blanqueo de meritorios o practicantes, quienes trabajan gratis y sin cobertura social.

Judicial? ¿Tiene legitimidad ante la sociedad, destinataria última de cualquier reforma judicial, alguno de los Ministros de la actual Corte Suprema para proponer e implementar cambios en el servicio de justicia? ¿Reinará la Justicia en la Argentina porque se eliminen derechos adquiridos, se establezca la precariedad y precarización laboral de sus empleados, funcionarios y jueces y se amplíe el horario de los tribunales (algo que de hecho hoy sucede)? ¿Se pueden seguir designando magistrados sin la participación ni el control popular?

El resultado del proceso de privatizaciones iniciado a comienzos de los 90 ¿no es suficiente para desechar las propuestas privatistas, fundamentalmente en la administración de justicia? Fomentar los métodos alternativos de resolución de conflictos a la luz de la experiencia del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria ¿No significa privatizar la administración de justicia eliminando la protección de los más débiles? En definitiva, ¿no asistimos a un conjunto de propuestas cosméticas que poco contribuirán a mejorar el Poder Judicial y que evaden el desafío de terminar con la impunidad y la injusticia?

Otro camino

En la cartera de Justicia, también recibieron opiniones diferentes a estas. Un grupo de seis Organizaciones no Gubernamentales abogaron por cambios en la integración de la Corte, propusieron modificar su funcionamiento e impulsaron la transparencia y la participación ciudadana como las bases para reformar la Justicia. La Asociación por los Derechos Civiles, el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Fundación Poder Ciudadano, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales y la Unión de Usuarios y Consumidores consideraron que el primer paso para cualquier reforma consiste en estudiar la situación del máximo Tribunal, ya que "es notorio que muchos de los Ministros de la Corte han roto definitivamente su vínculo con la sociedad y carecen, por ello, de legitimidad para ejercer el poder de administrar justicia".

Las ONGs, a través de un documento titulado "Una Corte para la democracia", indicaron que "la ciudadanía tiene la responsabilidad ineludible de controlar la gestión y funcionamiento de los órganos del Estado", por lo que pidieron "que se provean los mecanismos y canales legales e institucionales que permitan ese control". En este sentido, solicitaron que "se haga efectivo el derecho a la información pública", para lograr una mayor transparencia en el accionar del Poder Judicial. También requirieron la publicidad de las audiencias del máximo tribunal, ya que la situación actual "impide a la opinión pública conocer el pensamiento de los ministros y la deliberación de los



miembros del tribunal entre sí o con las partes".

Solicitaron además "un debate público y de amplia participación" en la designación de los jueces, procedimiento que permitiría "incorporar una mayor transparencia al nombramiento y generar un canal de participación". Con este procedimiento la gente sentiría "el procedimiento como propio y, por ende, entender la designación como más legítima, algo que no sucede si la designación se hace casi en secreto y sin participación alguna". Medidas similares reclamaron para el proceso de remoción de magistrados, pidiendo que se establezca un monitoreo por parte de los ciudadanos, las entidades académicas y las organizaciones no gubernamentales.

Desde el llano

Los trabajadores judiciales, al igual que numerosas organizaciones sociales, también tienen mucho que aportar para la transformación de la Justicia a partir de su experiencia cotidiana. Quienes se desempeñan en los tribunales, como los familiares de las víctimas de la represión institucional y de la impunidad, las asociaciones de profesionales o las que nuclean a miles de argentinos que ven vulnerados sus derechos a diario, conocen como pocos las virtudes y debilidades del sistema. Una muestra de ello son las conclusiones y propuestas plasmadas durante el I y II Congreso de Delegados de la CTA (Ver "La otra reforma").

"El proceso de renovación y los nuevos mecanismos judiciales deben ser instrumentados abriendo espacio a la activa participación del pueblo, porque la justicia no es cosa sólo de los políticos, jueces y abogados, sino de toda la sociedad, quien la goza o la padece", advirtieron los delegados cetetistas en su primer Congreso. Plantearon también "sumar todas las voluntades para exigir una justicia sin compromisos partidarios o ideológicos con los gobiernos de turno, que haga respetar la soberanía, la Constitución, los derechos humanos y el patrimonio nacional".

Estos objetivos, tan sencillos como negados, no necesitan recubrirse de una retórica jurídica inentendible ni de sofisticados mecanismos tecnológicos. Mucho menos de préstamos de la banca extranjera. Sólo hace falta voluntad política y un fuerte consenso social para alcanzarlos, el cual sólo llegará cuando la reforma judicial pase por la única vía posible: que la Justicia simplemente haga Justicia. Recuerda Saramago que "nunca más ha vuelto a oírse aquel fúnebre sonido de la aldea de Florencia, mas la Justicia siguió y sigue muriendo todos los días". Ahora, en este recóndito y olvidado lugar de la tierra, un pueblo se puso de pie. Está convocando a resucitar a la Justicia, con sus propias campanas ●

Operación maquillaje

El 25 de enero último, FORES e IDEA presentaron a Jorge Vanossi, Ministro de Justicia de la Nación, una serie de "medidas ejemplificadoras, que rápidamente se traducirían en un mejoramiento de la prestación del servicio de justicia". Las principales propuestas son las siguientes:

- **Eliminación del derecho de huelga.** Considera al Poder Judicial como un servicio esencial "cuya interrupción, total o parcial, puede poner en peligro la libertad o la seguridad de la población". Toma como antecedente el decreto 2184/90 que dictara el menemismo para restringir el derecho de huelga en el sector público.
- **Extensión de la jornada laboral.** Pasa de seis a ocho horas diarias. En los " juzgados de turno en fueros críticos", proponen "asegurar la atención las 24 horas todos los días, incluyendo Sábados y Domingos". Según el trabajo, si se aplica la extensión horaria en la Justicia Nacional, se obtendrían más de 8 millones de horas anuales extras.
- **Derogación de las ferias judiciales.** Los autores del trabajo sostienen que "un tribunal cerrado es una muestra elocuente de falta de sensibilidad ante las graves dificultades de la población ¿Alguien podría pensar seriamente en un hospital o en una comisaría de feria durante el mes de enero o durante las vacaciones de invierno?".
- **Derogación de los estatutos.** Eliminar las cláusulas, actas o acuerdos "que impidan el normal funcionamiento de los tribunales". El régimen de licencias o vacaciones no puede resultar más beneficioso que lo dispuesto en la ley de contrato de trabajo.
- **Reorganización del Consejo de la Magistratura.** Disminución de la cantidad de miembros y del "peso de los sectores políticos". Eliminación del Jurado de Enjuiciamiento como órgano permanente.
- **Impuestos.** Aplicación del impuesto a las ganancias a los jueces. También se promueve la reglamentación de la dedicación exclusiva de los magistrados.
- **Emergencia Judicial.** Declararla por ley "para operativizar estos cambios dentro de un marco institucional".



El desprestigio de los "cortesianos"

SUPREMA A LA CACEROLA

Cinco jóvenes, que simulan ser cerdos, rodean y maltratan a la Señora Justicia, quien vaga sin rumbo, ciega y desconcertada. Nueve hombres maduros, vestidos con uniformes de presos y unidos entre sí por gruesas cadenas, perforan la multitud que los abuchea e insulta. Unos y otros, como parte del castigo, llevan sus nombres colgados del cuello: Nazareno, Moliné O'Connor, López, Boggiano, Belluscio, Vazquez, Petracchi, Fayt y Bossert. No es el carnaval, sino la bronca de la ciudadanía contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia, a quienes les piden que se vayan desde las propias escalinatas de Tribunales.

El puntapié inicial lo dio el 28 de diciembre del año pasado la Asociación de Abogados Laboralistas, quien reclamó la renovación del máximo tribunal con un cacerolazo frente a la Corte. Desde ese día, la protesta se nutre con la presencia de diferentes asambleas barriales y de quienes, desde hace muchos años, reclaman cambios. Allí están, además de los "laboralistas", la Federación Judicial Argentina, la Asociación de Abogados de Buenos Aires, la Asociación Americana de Juristas, la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas, la Central de los Trabajadores Argentinos, las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y la Federación Universitaria de Buenos Aires.

Estas organizaciones conformaron también una Junta Promotora que busca la destitución de los "cortesianos".

Además de distintas actividades públicas (cacerolazos, movilizaciones, radios abiertas, etc.), recolectan firmas de la ciudadanía para lograr este objetivo. "El 19 y 20 de diciembre comenzó la muerte de una República que traicionó los deseos e ideales de la sociedad, como así también los principios constitucionales, y empezó a gestarse una nueva sociedad, que requiere, inexorablemente, una justicia transparente, honesta e independiente. La Corte, que es la cabeza del Poder Judicial, tiene que ser así. Estos jueces no pueden seguir en sus puestos", explica Pedro Kesselman, integrante de la Asociación de Abogados Laboralistas.

Riesgos

El desprestigio alcanzado por la Corte, sumado a su enfrentamiento con gran parte del poder político y la inédita movilización social en su contra, permiten preanunciar su triste y solitario final. Este no es el fin del camino. Nadie olvida que Eduardo Duhalde era vicepresidente en 1990, cuando Carlos Menem amplió de cinco a nueve la integración del Tribunal para asegurarse, aun a costa de fallos escandalosos y de dudosa constitucionalidad, el aval a su política económica. Tampoco que Raúl Alfonsín, hoy aliado del Presidente, acordó la actual integración de la Corte con el propio Menem en el "célebre" Pacto de Olivos.

"La elección de los nuevos jueces debe ser producto de



un proceso cristalino, con participación de la opinión pública, de las asociaciones profesionales y de las organizaciones sociales", advierte Beinusz Szmukler, presidente de la Asociación Americana de Juristas. "No puede ser juez nadie que haya tenido compromisos, desde cualquier puesto, con este proceso que hemos vivido. La selección debe ser democrática en el sentido profundo, consustanciada con los intereses del pueblo y de la Nación. Debe haber además gente capaz, indepen-

diente y honesta, sometida a un debate público y abierto", propone.

"Se ve en la mayoría de las provincias el desprecio que la gente tiene por los Superiores Tribunales de Justicia, verdaderos alcahuetes de los gobiernos provinciales", dispara Jorge Izquierdo, titular de la FJA, sintetizando el ánimo nacional respecto a quienes encabezan el Poder Judicial en todo el país. Los tiempos se acortan, no hay espacio para nuevas frustraciones o engaños ●

Antonio Cortina: "Hay que cambiar la política"

Antonio Cortina, asesor letrado de los trabajadores judiciales que denunció la parcialidad de la Corte desde los días del menemismo, propicia propuestas alternativas al actual sistema de designación de los jueces del máximo tribunal.

- Los jueces de la Corte ¿deben renunciar todos o sólo alguno de ellos?

- Hay quienes defienden la situación del doctor Bossert, reclamando el enjuiciamiento en casos particulares. Yo creo que hay conductas generales que violaron el principio de imparcialidad y un comportamiento acorde con su investidura. Me refiero a casos que son indiscutibles. Aceptaron que siga integrando el cuerpo el doctor Boggiano, responsable del llamado "recurso de arrancatoria", conformándose con su sola renuncia a la presidencia del Tribunal. Hicieron esto aun a costa de su propia honorabilidad. Incluso emitieron una resolución donde explicaban que la sentencia en cuestión, en realidad, no era una sentencia. El otro caso es más reciente. Julio Nazareno dijo que la Corte debe acompañar la labor de los otros dos poderes. Yo no concibo peor concepto de la Justicia. Una cosa es ser un poder del Estado y otra es ser un compañero de ellos. La Corte, como cabeza de poder, está para controlar la constitucionalidad de los actos de Gobierno con criterio neutral. La concepción de Nazareno está violando el principio

de neutralidad. Los demás jueces lo toleraron, nadie salió a desmentirlo.

- ¿Cuál es el paso siguiente a la renuncia o remoción?

- Esta Corte sólo pudo ser elegida con un sistema de selección como el actual. Primero fue la decisión de Menem de conformar una mayoría automática. Después la de Menem y Alfonsín de cambiar a algunos de ellos por otros entre gallos y medianoche. Nadie puede negar que este sistema es pésimo, como lo dijimos los gremios judiciales en 1994, proponiendo que los jueces de Corte y los Procuradores también queden sujetos a la elección del Consejo de la Magistratura, organismo cuya composición no compartimos, pero que siempre es mejor que el dedo del Presidente.

- ¿Qué características deben tener los nuevos jueces?

- Hay que cambiar radicalmente el perfil de los jueces. Basta de títulos colgados en las paredes o de supuestas carreras exitosas. Hay que analizar concretamente los pasos que dio ese hombre, cómo se condujo, cuál fue su conducta cívica, cómo valoró los derechos de los trabajadores, de los jubilados y del pueblo en general en toda su trayectoria. El pueblo tiene derecho a que los jueces de la Corte sean los mejores jueces en todo sentido, los más confiables.

Entre la movilización social y la continuidad del saqueo a la Nación

es tiempo de
**Jaque
mate**

"...EL ANALFABETO POLÍTICO ES TAN BURRO QUE SE ENORGULLECE DICENDO QUE ODI A LA POLÍTICA. NO SABE, EL IMBÉCIL, QUE DE SU IGNORANCIA POLÍTICA NACEN LA PROSTITUTA, EL MENOR ABANDONADO, EL ASALTANTE, O EL PEOR DE TODOS LOS BANDIDOS, QUE ES EL POLÍTICO LADINO, EMBUSTERO, CORRUPTO Y LACAYO DE LAS EMPRESAS NACIONALES Y MULTINACIONALES"

BERTOLD BRECHT



fotografía/piedrasbros

El desempleo, la miseria, la marginación, el saqueo constante, colmaron de hartazgo al pueblo argentino, que encontró en la movilización masiva la posibilidad de expresar su descontento y reclamar cambios inmediatos. Así irrumpió un 19 de diciembre de 2001 en el que todas las plazas, calles, rutas y caminos del territorio nacional se llenaron con ciudadanos que gritaron lo que ya no quieren más. Expulsaron a Cavallo, De la Rúa, Rodríguez Saa, como representantes de un modelo que no cuenta con el mínimo consenso en la sociedad y generaron un clima distinto en la vida política e institucional. En cierto modo, el período de 25 años de terror, que se inició con la llegada de la última dictadura militar, pareció haber concluido, motivo por el cual algunos dirigentes del campo social llegaron a calificar a la novel etapa bajo el título "Se terminó la dictadura". Sin dudas, lo novedoso no fueron las marchas por el afamado "corralito" –en definitiva una manifestación sectorial más– sino la contundente rebelión contra el estado de sitio. "Los argentinos desafiaron el estado de sitio porque nunca más quieren ser acusados de cómplices del terror", señaló Víctor De Gennaro, secretario general de la CTA y calificó lo vivenciado en diciembre último como la "contracara" de lo sucedido el 24 de marzo de 1976.

Sin embargo, la sucesión de jaques al poder no consiguieron doblegarlo. Eduardo Duhalde logró en pocas semanas empeorar en mucho la situación de la mayoría de los argentinos. Al decir de la Mesa de Coyuntura del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, el dispositivo puesto en marcha por el actual gobierno "remite a la persistencia de una estrategia sistemática de desigualdad que vulnera los derechos más elementales y propios de un régimen democrático, y que al expresarse en términos de una injusta distribución del ingreso, deprime el mercado interno, limita los recursos fiscales y obliga una y otra vez, en nombre de la sustentabilidad fiscal, a practicar la lógica del ajuste perpetuo". Consignan los economistas de la central obrera, que el círculo tautológico de la crisis se cierra y reproduce de la siguiente manera: "desigual distribución del ingreso – crisis social – deterioro de la democracia – depresión del mercado interno – crisis fiscal – ajuste perpetuo – mayor desigualdad distributiva – mayor crisis social y menos democracia".

En caída libre

En los primeros días del año, para enfrentar las cacerolas, los piquetes, las marchas, el desengaño, la desesperanza, la confiscación monetaria, la desocupación, la emigración numerosa y el hastío generalizado, se estableció en la Argentina un gobierno provisional que debía ser el encargado de producir un golpe redistributivo sin precedentes, a favor de los trabajadores y de los más necesitados. Lo hizo exactamente al revés. Propició medidas contrarias al interés comunitario. Repasemos algunas de ellas: la monstruosa devaluación del peso ha golpeado los bolsillos de los asalariados de forma impiadosa, reduciendo en poco tiempo, su poder adquisitivo a la mitad; se ha motorizado el retorno de la temida inflación; el desabastecimiento en el área de los medicamentos ha provocado múltiples situaciones de enfermedad y muerte; el cierre de comercios e industrias no tiene precedentes y ha potenciado el crecimiento del desempleo; la apropiación de los ahorros de miles de ciudadanos no sólo constituyen una estafa calificada (mucho más por ser impulsada desde el Estado) sino que además incrementa la recesión por las grandes sumas de dinero que se quitan del mercado; el recientemente votado presupuesto nacional, que se elaboró en función de los designios del FMI, continúa la línea de sus anteriores, y a través del "acuerdo" Nación – provincias, sepulta a éstas en un nuevo e inhumano ajuste, con el objeto de satisfacer la voracidad de los dueños del poder mundial; la licuación de pasivos de las grandes empresas (Banco de la



fotografía/Jorge Form



Provincia de Buenos Aires, Macri, Repsol, Pérez Companc, Techint, Telecom, Telefónica, Fortabat, entre otras) fue hecha con el bolsillo de buena parte de los argentinos y configura otro capítulo de este programa delictivo; la evasión al exterior de casi veinte mil millones de dólares antes del estallido de la crisis, demuestra que una vez más sólo pierden los de abajo; retorna la feroz indexación de todo menos de los salarios; los bancos y empresas dueñas de tarjetas de crédito hacen lo que se les antoja en su propio beneficio y sin supervisión de ninguna naturaleza; se anuncia con grandilocuencia una reforma política que en el mejor de los casos puede representar 2.500 millones de pesos cuando todo el operativo de restricciones bancarias/pesificación/licuación de pasivos/evasión/devaluación, significó para los ahorristas un costo superior a los cincuenta mil millones de dólares de ese entonces; en pocos días le robaron al pueblo argentino lo que le costará muchos años recuperar al menos parcialmente... Y podríamos dar cuenta de otras tantas violaciones al estado de derecho y a la democracia. En suma, Duhalde ha potenciado el conflicto social y la crisis, dándole a cada fracción del bloque dominante, aquello que reclama. Cedió a la cúpula de los grupos empresarios locales y extranjeros la salida devaluacionista, la pesificación de sus deudas en divisas con el sistema financiero local y el perdón impositivo; le otorgó al FMI el régimen de flotación cambiaria que en un país con escasas reservas y déficit estructural en su balanza de pagos lo transforma en dependiente de la provisión de financiamiento externo; le obsequió a los bancos la preservación de sus patrimonios al estatizar la deuda privada pesificada y mantuvo el régimen privado de fondos de pensión; y por último, aún resta conocerse lo que ocurrirá con las empresas privatizadas cuyas negociaciones tienen un punto central no sólo en el ajuste tarifario y el desarrollo de las inversiones, sino que incluye un capítulo clave consistente en la deuda que estas firmas dicen mantener con el exterior.

El economista Eduardo Basualdo advierte que: "La conjunción de todas las concesiones que ha hecho el gobierno, nos colocó en un punto ciego. Habiendo devaluado y generado nuevas rentas extraordinarias a nivel local se ha profundizado la recesión y sin el cobro de impuestos a los ricos, el gobierno termina en una política económica que al ser absolutamente tributaria y dependiente del financiamiento externo, no está en condiciones de argumentar siquiera frente a quienes lo proveen -FMI- cómo afrontar los pagos no sólo del corriente año sino incluso del que viene. Con un dólar más alto, sin reactivación y sin recaudación impositiva, garantizar los pagos al exterior supone un ajuste fiscal imposible de procesar en la Argentina actual".

"¿Que se vayan todos?"

Mientras los dueños del dinero continúan la meteórica carrera de destrucción de la Argentina, en la calle miles de ciudadanos exigen "que se vayan todos". Sin embargo, gran parte de esos todos siguen haciendo lo que les place y privilegiando los intereses de los que más se han enriquecido en estos años. Pero la sangre y la vida la si-

guen poniendo los que menos tienen, en todos los escenarios, en los saqueos, en las manifestaciones, en la Plaza de Mayo, en las calles, en las discotecas, en el fútbol. Asimismo en las estadísticas de la mortandad infantil, de la expansión de enfermedades, del incremento de la desnutrición, entre tantas otras.

No obstante, es cierto que hay un nuevo tiempo. Hay sectores de la sociedad que antes no protestaban, y que ahora sí lo hacen. Y que también continúan su pugna aquellos que lo hicieron durante todos estos años de consolidación de un modelo perverso que ha puesto en riesgo de disolución a la Nación.

"Piquete y cacerola, la lucha es una sola", es un buen eslogan y en todo caso una expresión de deseos de quienes anhelan la unificación de todas las luchas en pos de torcerle el brazo en serio a los que planifican la desigualdad. En realidad, se observa aún una inmensa fragmentación en una sociedad que no termina de enfocar al verdadero enemigo y que todavía es confundida por los grandes medios de comunicación del sistema. Por ello, la apuesta de los poderosos se fundamenta en tres cuestiones salientes: lograr que se mantenga la atomización y dispersión de esfuerzos en el campo popular, pulverizar a la actividad política como práctica de organización comunitaria y mantener a rajatabla el control de la economía para desestabilizar todas las veces que lo crea conveniente en función de mantener sus privilegios.

De allí, que la inteligencia y creatividad de quienes sueñan con un destino diferente, estará justamente en confrontar la estrategia de quienes hoy dominan. Para ello, los sectores del actual bando perdedor, deben superar la fragmentación y entender que lo sectorial no se resuelve desde la lucha aislada; deben recuperar como pueblo la capacidad de hacer política, incorporando a los nuevos actores sociales y reconociendo a todos aquellos que aún desde los partidos y las organizaciones sindicales, sociales, empresariales y de derechos humanos han demostrado coherencia, capacidad y honradez y entonces colocar como objetivo esencial, la obtención del control de la economía para ponerla al servicio del bienestar colectivo.

Es imprescindible entender que si bien existe una profunda crisis en el sistema de representación que es funcional a los que concentran la riqueza, la crisis que debe resolverse es la de los representados, es decir del propio pueblo, para que a partir de su unidad y organización resulte posible construir la fuerza necesaria para modificar el actual estado de cosas. En este sentido, tal vez sea oportuno recordar el último tramo del editorial de la publicación de la Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos, de junio de 1996, donde se planteaba: "...Que la envidia, el egoísmo, el individualismo y el materialismo vigentes en millones de ciudadanos, permiten el avance y la solidificación de este modelo delictivo. Que es imprescindible acceder a una concepción amplia, generosa, ilimitada, de la solidaridad y practicarla en todos lados y a cada instante. Y que sólo con un poder social y político superior al del enemigo, podremos instaurar por fin una democracia real con justicia social para todos". Para ello, los jaques al poder, deberán ir más allá y concluir en mate ●

fotografía/Jorge Form



CTA

central de los trabajadores argentinos - www.cta.org.ar



En marcha hacia el Congreso Nacional de Delegados

La CTA y el nuevo tiempo

El 1° de marzo se realizó en instalaciones del Consejo Directivo Nacional de ATE, el Confederal de la Central de los Trabajadores Argentinos. La jornada contó con la presencia de 480 delegados de las 24 provincias argentinas y comenzó con un informe de la Mesa Nacional realizado por Víctor De Gennaro, titular de la Central.

La intervención, que en todo momento mantuvo el interés de los presentes, superó la hora de duración y recorrió la historia de la CTA con el objetivo de avanzar en la formulación de la Central que se necesita para enfrentar la etapa abierta luego del 19 y 20 de diciembre: "Adueñarnos del pasado para enfrentar el desafío del futuro", planteó Víctor.

El punto de inflexión que se produjo en esos días estuvo signado por una voluntad popular que en lugar de atemorizarse salió a enfrentar la declaración del estado de sitio. Para De Gennaro fue una muestra clara de aquellos que no querían más ser acusados de prestarle consenso a una nueva dictadura militar: "El 19 y el 20 son la contracara del 24 de marzo de 1976, de todos los que no están dispuestos nunca más a ser incluidos en la teoría de los dos demonios, ni asumir que todos fuimos responsables..." Por eso, recordó, que la CTA llamó al paro contra el estado de sitio. Víctor subrayó la resistencia que se sostuvo durante los últimos 25 años, porque esto significó "sobrevivir frente al genocidio."

Un 2001 pletórico de movilizaciones

En el informe de la Mesa Nacional de la CTA, se recuperó el año pasado como un período signado por las "movilizaciones que preanunciaban un tiempo diferente", al decir de Víctor, quien enumeró la caída de López Murphy, las marchas de los estatales, pique-

teros, docentes, judiciales, jóvenes, que llenaron tres semanas consecutivas la Plaza de Mayo cuando promediaba el 2001.

En la evaluación se referenció al Frente Nacional contra la Pobreza y su marcha de las 7 caravanas que salieron justo el 11 de setiembre, hecho que las obligó a convivir con la caída ininterrumpida de las torres gemelas que sirvieron para justificar a la nueva guerra: "Una marcha al revés que sirvió para demostrar que el poder no estaba en la Casa Rosada..." afirmó el líder sindical.

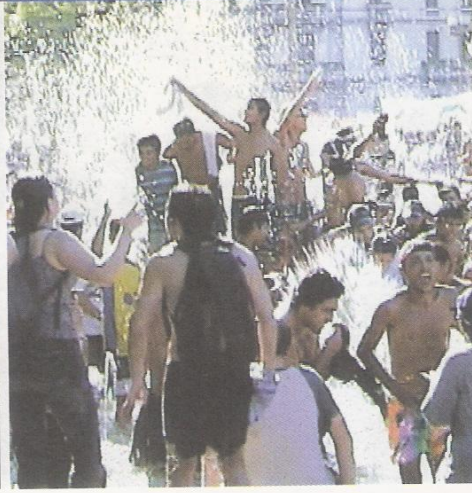
La Consulta Popular que, con más de tres millones de votos, puede poner con orgullo en cualquier esquema el Seguro de Empleo como una propuesta reactivadora, distributiva de la riqueza en serio, también fue mencionada a partir de un FRENAPO que se entiende como un paso en el camino de "superar la disputa sectorial privilegiando la discusión de un proyecto político de Nación. Porque si no somos capaces de priorizar no podemos ir a pedirle a los demás que prioricen lo que nosotros tenemos que hacer. Los tres millones de votos no son un aval para cualquier cosa, son un mandato para que no haya ningún hogar pobre en la Argentina," explicó el "Tano".

"Es posible creer que podemos construir una nueva sociedad", y en ese sentido De Gennaro aseveró que es importante avanzar en la construcción del nuevo proyecto político - social, reconociendo "fortalezas y debilidades, conviviendo con las certezas y las incertidumbres."

Comunicación y formación

en el camino al Congreso Nacional 2002

De Gennaro señaló como tareas fundamentales para este año avanzar en la Comunicación propia y en la Formación, que van



a ser herramientas fundamentales para que en el Congreso Nacional de la Central en el mes de setiembre próximo, "No se organice sobre la base de banderas y consignas sino sobre ideas."

En esa línea remarcó la importancia que tiene abrir la Central a las asambleas de afiliados para discutir los documentos, las ideas y las propuestas.

"Tenemos que dar la disputa por el sentido" que nos plantean los Grandes Medios Comunicación cuando definen el significado del voto bronca o interpretan lo que dicen los cacero-lazos." Esas empresas - señaló Víctor - son socios y parte del poder". "Sin formación e información -continuó- no se puede discutir." Este concepto fortalece la idea de que todas las tareas previas al Congreso Nacional del 2002 tienen que estar facilitando el acceso a la información y a la formación de nuestros dirigentes, militantes y activistas. Necesitamos una clase trabajadora movilizadora de manera consciente y es por eso que la convocatoria al Congreso debería estar signada por el marco de la Comunicación propia y de la Formación.

"Es importante prepararnos para lo que viene" fue el mensaje final. Allí profundizó el análisis en el sentido de discernir colectivamente el cómo se hace.

"El para qué y con quién ya lo sabemos ahora hay que discutir el cómo."

En los próximos dos años anunció que "van a intentar humillarnos. Quieren firmar el ALCA en la Argentina y ese es el intento más alto de humillación para nuestro pueblo".

De Gennaro valoró al Foro Social Mundial que sirvió para instalar masivamente el repudio a los encuentros de los tecnócratas de Davos; los que esta vez tuvieron que reunirse en Nueva York. También repudió el voto del gobierno argentino "contra la dignidad del pueblo cubano".

El desafío planteado por el Informe dejó abierta la instancia del Congreso Nacional de la CTA.

Con todos los interrogantes a resolver en el marco de los debates participativos que la Central sepa abrir.

Para saber cómo se construye una herramienta político - so-

cial y en esa línea ¿qué papel cumple el Frente Nacional Contra la Pobreza?

¿Cómo se preserva la autonomía de la Central?

¿Cómo hacemos para acertar en la elección de las prioridades?

¿Cómo construimos medios propios de comunicación?

¿Cómo se resuelven las urgencias sin desatender la elaboración de la propuesta estratégica?

Frente a estos interrogantes hubo varias intervenciones a lo largo de las horas del Plenario Abierto. El desafío planteado está en profundizar la construcción de la Central a través de sus Federaciones, las nuevas organizaciones sindicales, sin poner en crisis los gremios, pero con la mira puesta en la resolución del proyecto político-social.

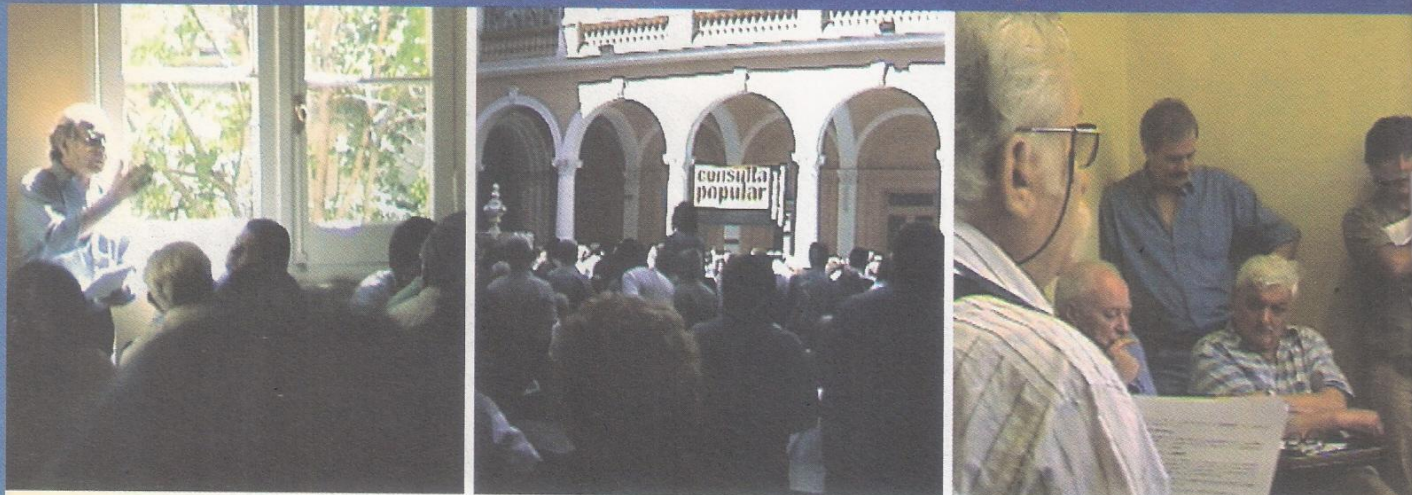
Resistiendo, con marchas como la metalúrgica organizada por varias seccionales de la UOM entre las que está la de Villa Constitución de Victorio Paulón y La Matanza de Gdansky. O como la Marcha Social por la Salud Pública organizada por la Federación de Salud para confluir con trabajadores y piqueteros.

Con la Tarifa Social para todos los servicios públicos: agua, luz, gas y cloaca. Una herramienta que permite sentar a las empresas privadas a discutir con las organizaciones populares mientras crece el reconocimiento del robo que significa la explotación por parte de YPF Repsol y las privatizadas de la fuente de recursos económicos más importantes de nuestra patria.

En la solidaridad con Cuba y en defensa de la Paz en Colombia contra el intento yanqui de imponer su plan genocida.

Ratificando la propuesta de los congresos del Luna Park de 1996 y de Mar del Plata de 1999 de pedir la renuncia y el Juicio Político a la Corte Suprema de Justicia, tal como lo expresaron en el propio Confederal los dirigentes de la Federación Judicial Argentina, Víctor Mendibil y el correntino "Palito" Leiva. Peleando contra todo presupuesto de ajuste; sea nacional, provincial o municipal.

Por el Seguro de Empleo y Formación como herramienta reactivadora, para sacar a los hogares pobres del límite de la pobreza y la indigencia •



ASAMBLEA NACIONAL FRENAPO

Poder popular sin delegar

La Asamblea Nacional del Frente Nacional contra la Pobreza se desarrolló el 2 de marzo último en instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en la Capital Federal. Participaron más de 600 delegados de todo el país y se trabajó durante toda la jornada a través de 8 comisiones. Damos cuenta en estas páginas de algunos párrafos de la síntesis elaborada y leída por el periodista Horacio Verbistky, al concluir el encuentro.

"**A** ninguno de ustedes se le escapa la dificultad de hacer una síntesis de una cantidad de propuestas tan ricas, tan diversas por otra parte, originadas en ocho comisiones distintas, que han funcionado dentro de un esquema general compartido, pero con lógicas que no han sido siempre las mismas en cada una de las comisiones", aclaró Verbistky, quien integra la Junta Nacional del FRENAPPO en representación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Explicó que en el debate apareció "una decisión muy clara de ganar la calle, de que el FRENAPPO esté presente en todas las movilizaciones populares en defensa de los intereses fundamentales de nuestro pueblo" y mencionó algunos compromisos de participación en marchas como las de

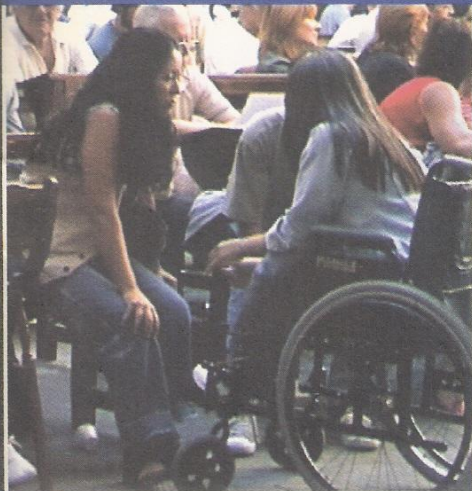
la Salud (7 de marzo), la Jornada de Protesta de los gremios estatales (14 de marzo) y el 24 de marzo, entre las más inmediatas.

Propuestas y autocrítica

"Esa movilización –detalló– tiene que hacerse a partir de la identidad dada por los temas fundamentales que el FRENAPPO ha planteado en la Consulta Popular de diciembre. Con referencia a lo que es la identidad del FRENAPPO, que ha sido uno de los temas en discusión en las distintas comisiones, tomo nota que en una de las comisiones se ha planteado que no hay que temer a la discusión acerca de la posibilidad de que eventualmente el FRENAPPO se convierta en un partido político, pero ha sido en una sola de las comisiones, en las otras siete se ha planteado al frente

como un espacio de articulación entre distintas organizaciones e iniciativas populares encaminado a la transformación y democratización de la sociedad argentina".

La mayoría de las comisiones ratificaron el "carácter asambleario que para los compañeros debe tener el frente y se han formulado críticas a la Mesa Nacional del frente, a las formas de funcionamiento que hemos tenido hasta ahora, a las deficiencias de comunicación, a los bloqueos en la circulación de la información, a la centralización de las decisiones sin la debida participación de los compañeros de las juntas provinciales y locales", ante lo cual, consignó Verbistky que en las "distintas comisiones ha habido autocríticas en ese sentido por parte de los miembros de la Junta Nacional" y la decisión de incorporar a



representantes de las juntas del interior en la conducción nacional. Más adelante, el reconocido periodista, señaló que "una coincidencia que se ha transmitido en todos los informes es respecto a la necesidad de organizar esta fuerza, no solo de exigir tal o cual reivindicación, en ese sentido todos hemos escuchado la larga serie de reivindicaciones de sí a ésto o no a aquello, que en las distintas comisiones se han formulado, pero en varias de las comisiones esto se ha planteado como temas para discutir cuando la organización del frente se lleve al necesario nivel territorial con inserción en los barrios, en las ciudades, en las provincias, con participación de los compañeros en las asambleas populares que se están realizando en distintos lugares, a las cuales los compañeros deben llevar las posiciones expresadas en las propuestas tanto en las que se ha votado en el mes de diciembre como en las que están en este momento abiertas a la evolución".

Verbistky dio cuenta en la síntesis los planteos "muy claros respecto a la necesidad de horizontalizar la organización del frente" y profundizar el crecimiento de la fuerza para "la transformación y la construcción de un poder popular sin delegar". Comentó que "en ese sentido la circulación de in-

formación se ha planteado como un tema muy importante y ha habido incluso propuestas para la creación de un medio nacional de comunicación que sirva tanto para el interior de la fuerza como para la comunicación con el resto de la sociedad".

Que se vayan...

En las comisiones también se trató la problemática de la Justicia con una importante participación de representantes de las distintas filiales de la FJA. "Se ha planteado en muchas de las comisiones el tema de la Corte Suprema de Justicia" mencionó el representante del CELS e indicó: "Se ha planteado la renuncia de todos los miembros de la Corte y su juicio político".

Verbistky comentó con relación a la consigna "que se vayan todos" que ésta "ha tenido adhesión por parte de algunas comisiones en algunos compañeros participantes y no ha tenido adhesión de parte de otros, lo cual parece indicar que es un tema en el que no hay el mismo grado de consenso en nuestra fuerza que sí hay respecto a seguir impulsando la redistribución de la riqueza por medio de instrumentos como el que se sometió a votación de los en el mes de diciembre". El brevuario pronunciado, también contempla que en el intercambio de ideas hubo

"críticas y autocríticas por un cierto cambio de ritmo en la construcción y el crecimiento de la fuerza a partir de la consulta popular de diciembre que fue sucedida apenas 48 horas después por los acontecimientos que cambiaron muy claramente el panorama político del país".

El compendio enunciado por Horacio Verbistky, incluyó las diferentes posturas ante las empresas privatizadas, los entes reguladores y hasta la reestatización de esas empresas. En este sentido un tema que contó con amplio consenso, fue la necesidad de establecer una tarifa social para los servicios. Asimismo, otro punto con mucho acuerdo, fue impulsar la elaboración de un presupuesto participativo.

Por último, la síntesis pronunció algunas decisiones de la asamblea en materia internacional. La primera de ellas tiene que ver con pugnar porque no haya un voto en contra de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por parte del Gobierno Argentino, y si esto sucediese manifestar el enérgico repudio del FRENAPO; repudiar las presiones e injerencias de los estados Unidos sobre Colombia y Venezuela, como también acrecentar todos los esfuerzos en contra del establecimiento del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) •



II Foro Social Mundial

LATE UNA ESPERANZA

EL MOVIMIENTO PLANETARIO QUE ENFRENTA LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL TUVO SU SEGUNDO ENCUENTRO. MILES DE MILITANTES PROVENIENTES DE DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO REAFIRMARON QUE "OTRO MUNDO ES POSIBLE" Y LANZARON SU CLAMOR DE ESPERANZA. IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE LOS JUDICIALES ARGENTINOS, QUIENES TAMBIÉN PROTAGONIZARON UN ENCUENTRO SOBRE LA JUSTICIA.

"Ellos son Enron, nosotros Argentina". La consigna se repartía de boca en boca en las frías calles de Nueva York, en medio de las manifestaciones de repudio al Foro Económico Mundial. En la ciudad de Porto Alegre, allí donde un campamento albergaba a la mayoría de los más de 10.000 jóvenes que participaron del Foro Social Mundial, una bandera rezaba: "Argentina es el ejemplo". A la luz de la crisis criolla, de un extremo a otro del continente, está claro que el neoliberalismo es un camino sin salida y que un nuevo orden económico, político y social germina cada día. Pensar un nuevo mundo, de eso trata. Esto plantearon más de 50.000 militantes sociales, políticos y sindicales de diversos orígenes geográficos e ideológicos, quienes refundando utopías y desarrollando propuestas concretas, protagonizaron el II Foro Social Mundial entre el 31 de enero y el 5 de febrero último. El debate sobre temas acuciantes como la deuda externa, la pobreza, la guerra, la hegemonía del capital financiero, los problemas en torno a la salud, la vivienda y el agua, la agricultura frente a las necesidades alimentarias y las políticas impulsadas desde organismos multilaterales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ocuparon buena parte del debate. El encuentro siguió la huella dejada el año



pasado, cuando el Foro se realizó por primera vez, y contrastó sus posiciones y aspiraciones con las expuestas por el establishment político, económico e intelectual mundial, reunido en Foro Económico Mundial. El enfrentamiento con los máximos responsables del poder global tuvo sus primeras batallas a través de imponentes movilizaciones callejeras, como las que impidieron, durante abril de 1999, sesionar a la OMC en Seattle, o aquellas que repudiaron la reunión del Grupo de los Ocho países más poderosos de la tierra

realizada en Génova a mediados de 2001. También en el rechazo a la implementación del ALCA, registrándose importantes protestas tanto en Buenos Aires como en Québec.

Voces múltiples

Las conferencias, talleres y seminarios, realizados en su mayoría en las instalaciones de la Universidad Católica, giraron en torno a cuatro ejes fundamentales: la reproducción de las riquezas y la reproducción social; el acceso a las riquezas y la sustentabilidad; la afirma-



En primera persona

Una importante delegación de la Federación Judicial Argentina participó del II Foro Social Mundial. Aquí la opinión de dos de ellos.

Transformar el mundo con justicia

"Fueron días muy intensos, de debates, pronunciamientos, acumulación de saberes y de respeto por pueblos que reclaman ser iguales en dignidad, manteniendo y recreando toda la diversidad de la humanidad y sus culturas. Días coronados con noches de expresiones artísticas y culturales masivas. Días con presencia de la juventud del mundo interactuando. Jóvenes muy jóvenes y jóvenes muy 'añejos'. Todos dispuestos a acabar con el determinismo neoliberal que declaró la guerra a nuestros pueblos".

"Fueron días donde el pensamiento se convertía en acción concreta, por ejemplo, en la lucha contra el ALCA. Lo más importante: toda esa experiencia camina hoy y caminará mañana por todas las calles del mundo, multiplicando voluntades a partir de esos más de 50.000 participantes; y todas destinadas a transformar el mundo con verdadera justicia. Por eso, a pesar del presente: ¿Quién puede quitarnos la alegría de saber que más temprano que tarde ese otro mundo será realidad?".

José Luis Ronconi, Chubut

Un proyecto de los pueblos

"El Foro Social Mundial es la posibilidad de contraponer un proyecto del conjunto de los pueblos al neoliberalismo, para que pueda construirse una sociedad más justa. Quiero resaltar la solidaridad que nos manifestaron los representantes de la mayoría de los países presentes. Tenían mucho interés por conocer en detalle cómo sucedieron y suceden los hechos en la Argentina".

"El Foro fue una experiencia muy importante, pero nosotros debemos definir una estrategia para el año próximo. Entiendo que para los más jóvenes es muy bueno que esto haya cobrado vida, ya que les permite tener una visión más amplia y general del capitalismo y de la situación política mundial. Por otra parte, para todos es fundamental conocer la realidad de América Latina contada por sus verdaderos protagonistas, las organizaciones populares".

Jorge Carrizo, Buenos Aires



fotografía/Claudio Casparrino



ción de la sociedad civil y los espacios públicos; el poder político y la ética. Estos temas fueron abordados a través de clases magistrales brindadas por importantes teóricos como así también en los múltiples debates que exhibieron un masivo marco de asistentes.

Fueron muchas y destacadas las personalidades del ámbito académico, social y político que estuvieron presentes en Porto Alegre. Una multitud siguió con entusiasmo la ponencia del lingüista norteamericano Noam Chomsky. También aportaron sus reflexiones y conocimientos, entre otros, Bernard Cassen (Presidente de ATTAC), el sociólogo Armand Mattelart, Ignacio Ramonet (periodista español director de *Le Monde Diplomatique*), Luis Ignacio Lula (candidato presidencial del Partido de los Trabajadores de Brasil) y los premios nobeles Rigoberta Menchú (indígena guatemalteca) y Adolfo Pérez Esquivel.

"En el año 2000 el conjunto de países en vías de desarrollo (187 según la OCDE) desembolsó casi 400 mil millones de dólares en concepto de servicios de sus deudas exteriores. Si consideramos la diferencia entre los nuevos préstamos y el pago de los servicios de la deuda externa por parte de los países endeudados, vemos que estos mandaron 150 mil millones más a sus acreedores de lo que recibieron", explicó Eric Tussaint, titular del Comité por la Anulación de la Deuda Externa del Tercer Mundo, en el debate sobre la deuda externa, reactualizado por la situación argentina.

El intelectual belga consideró que con el dinero girado por los países pobres podrían cubrirse las necesidades básicas de toda la población mundial, reafirmando un común denominador del encuentro: la necesidad de una justa redistribución del ingreso a nivel planetario. Con esta certeza, más la imperiosa necesidad de generar actividades regionales, el foro se despidió hasta el año próximo. No faltó un multitudinario y masivo cierre, donde el compromiso en la lucha por la justicia y la igualdad, las distintas expresiones festivas y la fraternidad en la diversidad de los presentes, demostró que ese otro mundo posible está ahí, al alcance de la mano, ante nuestros mismos ojos.

Promover la Justicia

La Justicia también estuvo en el debate a través de un taller que, bajo el lema "Justicia para un mundo mejor", organizaron la Federación Nacional de Trabajadores de la Justicia

Federal y del Ministerio Público de Brasil, la Federación Judicial Argentina y la Asociación de Funcionarios Judiciales de Uruguay. Durante cuatro jornadas, realizadas entre el 30 de enero y el 4 de febrero, las organizaciones estimularon el debate preguntándose y preguntando "¿Qué Poder Judicial queremos?", cuyas respuestas fueron apareciendo a lo largo de tres interesantes paneles.

"Frente al crecimiento de la barbarie a escala mundial, ¿qué papel podemos desempeñar en la construcción de un Poder Judicial más democrático y comprometido con la realización de la justicia social", se interrogaron los sindicatos judiciales del Cono Sur al presentar el panel "ALCA: las relaciones jurídicas del neocolonialismo", en el que expusieron Samuel Pinheiro Guimarães, el periodista y abogado Flavio Tavares y el economista Julio Gambina. Las entidades sindicales, agrupadas en la Coordinadora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, recibieron también el apoyo de la Asociación Americana de Juristas (AAJ), Attac y la Confederación Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Los convocantes resaltaron la importancia del evento en medio de la crisis social, económica y política del neoliberalismo, ya que las alternativas respecto al funcionamiento de la Justicia es uno de los temas menos abordados. Sobre esto se debatió en la mesa sobre "Globalización y crisis de los sistemas judiciales", donde disertaron Antonio Cortina, Antonia Mara Loguercio (Jueza del trabajo brasileña), Luis Cotter (miembro de la Cámara Federal de Bahía Blanca), Berniuz Smukler (Presidente de la

AAJ), Daniel Olesker (economista uruguayo) y Carlos Slepoy (abogado que impulsó los juicios en España a represores latinoamericanos). Los últimos dos paneles abordaron la delicada situación política y social de la región, rechazando la conformación del ALCA y bregando por la plena vigencia de los derechos humanos. El debate sobre "Elecciones y Democracia" reunió a Roberto Correa, integrante del sindicato de trabajadores judiciales uruguayos, Sartou, ex Senador del Frente Amplio de Uruguay, Martín Almada, integrante de la AAJ de Paraguay y José Luis Ronconi, Secretario de Prensa del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Chubut. En el cierre, a cargo de una mesa sobre "Los derechos humanos y la judicialización de los conflictos sociales", hablaron Víctor Mendibil, titular de la AJB y Secretario Gremial de la CTA, Neusa de Azavedo, Secretaria de Trabajo del Estado de Río Grande do Sul, y la politóloga argentina Beatriz Rajland.

El rechazo a la reforma judicial que imperó entre los presentes, como así también el reclamo de una sociedad más justa, democrática y participativa basada en una redistribución equitativa del ingreso, también fue el común denominador del encuentro que realizaron abogados y jueces del Estado de Río Grande do Sul. Así lo expresaron en la "Carta de Porto Alegre", donde repudiaron "el recetario contenido en el Documento Técnico 319 del Banco Mundial para la reestructuración de la organización judicial en América Latina y el Caribe, el cual aboga por la implantación de mecanismos alternativos para la solución de los

conflictos jurídicos que son nada más que una tentativa de privatización de la Justicia y de supresión de su carácter de poder del Estado". Consideraron también que "si bien es necesario mejorar y democratizar el Poder Judicial, ello no debe implicar que se le debilite o se le recorte sus funciones" y recordaron que reafirmando "el principio jurídico de igualdad, se sustentan la necesidad de prácticas positivas que eliminen los efectos de la discriminación inherente al género, a la religión, al origen racial, a la filiación político-partidaria, a la ideología, a la edad y a la condición social o psicofísica". Magistrados y abogados expresaron también que "debe asegurarse el pleno acceso de todo ciudadano a la Justicia... no sólo el derecho a la presencia física del ciudadano ante el Poder Judicial, sino también la justa, rápida, barata y eficaz prestación jurisdiccional".

Solidaridad con Argentina

La Coordinadora de Trabajadores judiciales del Cono Sur también rechazó, mediante una declaración, la reforma judicial que los sectores más conservadores impulsan en nuestro país,

ya que se realiza "sobre la base de flexibilizar y precarizar las relaciones laborales, suprimiendo conquistas históricas (estabilidad, jornada laboral, carrera judicial, etc.) de los trabajadores judiciales argentinos". Los sindicatos platearon que "sólo apunta a plasmar el proyecto impuesto por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con el objeto de garantizar la seguridad jurídica de las empresas multinacionales y de los grupos económicos que han devastado ese país".

Los judiciales brasileros, uruguayos y argentinos, a través Caio Texeira, Dagoberto Pereira y Jorge Izquierdo respectivamente, coincidieron en que "insistir con proyectos auspiciados por los centros financieros internacionales que buscan una justicia que plasme el proyecto neoliberal que arrastra este continente latinoamericano, es apostar a consolidar los privilegios de quienes son responsables directos de la debacle moral y económica de la Argentina" y anunciaron que resistirán cualquier iniciativa que ataque los derechos adquiridos de los trabajadores.

La declaración señala además que "sostenemos

como principio fundamental para nuestros pueblos una Justicia para todos, como única posibilidad de revertir el grave cuadro político, social y económico argentino" y reivindica "el sentir de la mayoría absoluta del pueblo que a través de múltiples movilizaciones, de las cuales son más visibles los 'cacerolazos' y 'piquetes', a dicho basta al proyecto de dominación y entrega". Destacaron también "el reclamo masivo de rechazo y pedido de renuncia de la Corte Suprema de Justicia, potenciado por el accionar de los judiciales argentinos que requirieron el juicio político de todos sus integrantes". El interés sobre la realidad de nuestro país y el apoyo brindado al pueblo argentino en cada taller, seminario o debate también ocupó un lugar en el documento final de jueces y abogados, quienes expresaron "su solidaridad integral con la Nación Argentina, víctima de la nefasta política neo-liberal que dirigió sus destinos en los últimos años, exteriorizándole la seguridad de nuestro apoyo y la certidumbre de que, gracias a su bravura, trabajo y civismo, superará las dificultades del momento presente, emergiendo como Pueblo Libre, Solidario y Feliz" ●

Julio Bertomeu, Secretario de Capacitación y Cultura de la FJA

"Un parlamento mundial contra la globalización"

- ¿Cuál es su balance del Foro Social Mundial?

- Me parece que ha sido muy bueno, convirtiéndose en un parlamento mundial de lucha contra la globalización. La riqueza del Foro Social Mundial radica en la pluralidad de los distintos sectores que participan, respetándose y prevaleciendo la diversidad ideológica y la presencia de distintas organizaciones, religiosas, políticas, de derechos humanos, ecologistas y representativas de las minorías sexuales. Cientos de miles de personas en todo el mundo que resisten desde distintos aspectos buscan coincidencias en Porto Alegre sobre cómo articular la resistencia contra este modelo criminal que es el neoliberalismo.

- ¿Por qué fue tan importante el debate en torno a la Justicia?

- La trascendencia que tuvo la problemática de la Justicia quedó en evidencia en el texto final del encuentro, escrito por José Saramago, que es un llamamiento a luchar por ella. Creo que estamos acertando en la discusión que tratamos de plantear respecto a la Justicia, ya que ésta abarca todos los aspectos de la vida ciudadana. Aquí tiene razón Saramago cuando critica a las organizaciones de izquierda tradicionales y a los sectores sindicales que no toman en sus planteos los elementos funda-

mentales que están en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la mayoría de las Constituciones Nacionales de los distintos países, que serían plataformas muy avanzadas en el proceso que nos toca atravesar. Por esto mismo, fue importante que en las jornadas de debate organizadas por la Coordinadora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur se haya establecido la relación entre los procesos que hoy vivimos en Latinoamérica con las dictaduras militares en nuestros países, como así también su vinculación a través del Operativo Cóndor y el rol de las agencias de inteligencia norteamericanas.

- ¿Cómo evalúa la participación de los trabajadores judiciales argentinos en el Foro?

- Fue muy importante. Compartimos este evento quienes venimos con muchos años de experiencia en el ámbito sindical y en la resistencia junto a muchos compañeros jóvenes, algunos de los cuales ya habían estado en el encuentro del año pasado, haciendo realidad el deseo de que todos los sectores de nuestras organizaciones participen y hagan su experiencia personal, que es imprescindible para encarar las transformaciones que todos anhelamos. A su vez, es una luz de esperanza para que en nuestros pueblos haya Justicia y llegue el fin de tanta represión e impunidad.



Chantaje del FMI y los Estados Unidos

UN PRESUPUESTO DIBUJADO

El proyecto de presupuesto presentado al debate parlamentario es un dibujo para el entretenimiento político. Los números verdaderos se negocian con el Tesoro de Estados Unidos y el FMI y desde esas conversaciones se chantajea a la burocracia política (gobernadores y legisladores) para una rápida aprobación, aunque sea formal, de números inventados que apuntan a promover un mayor ajuste.

Las pautas macroeconómicas contenidas en el Presupuesto son un invento. Todos los datos están pensados con un dólar a 1,40 y desde el 11 de febrero hay libre flotación del dólar en torno de los \$2 y nadie sabe cuál puede ser la cotización a mediano plazo, es decir, el tiempo de vigencia del presupuesto. Por ejemplo, a los Organismos Internacionales está previsto pagarles 1.800 millones de dólares, ¿a cuánto? Si es a 1,40 eso implica una erogación de 2.500 millones de pesos; si es a 2 serán 3.600 millones de pesos y si la cotización alcanza a los \$3, el monto a desembolsar serán 5.400 millones de pesos. En la hipótesis gubernamental, los números cierran con una cotización a 1,40. ¿Ante el mayor gasto a pagar, cuál será el ajuste a realizar?

Otra pauta es la de la inflación, estimada en 14% y la de crecimiento del PBI prevista en una caída del 4,9%. Nadie acepta estas proyecciones como posibles y cualquier escenario es más negativo, pero aún en ese escenario se estima que la pobreza crecería en 2 millones de argentinos más. ¿Qué se plantea al respecto? Una partida de 1.000 millones para subsidios de empleo y 350 millones en ayuda alimentaria. El gobierno debería saber que en diciembre 3.100.000 argentinos votaron un salario social que involucra una erogación de 11.400 millones de pesos (equivalentes a dólares a diciembre de 2001). Una cifra muy lejana de las migajas destinadas por Duhalde para focalizar la asistencia a la pobreza y el desempleo. ¿Qué política prevé el presupuesto para frenar la escalada alcista de los precios, sobre todo de los monopolios que fijan los precios? Ninguna. Es más, en la DGI está cajoneado un proyecto para enfrentar la elevada evasión impositiva estimada en 9.000 millones en el IVA y en 4.000 millones en Ganancias. ¿Cuál es la política contra la evasión contenida en el Presupuesto? No

hay nada al respecto. Sólo la continuidad de la regresividad del régimen tributario argentino.

El Presupuesto contiene la pauta de ajuste del 13% de los sueldos estatales y jubilaciones y el ajuste en las remesas a las provincias. Este es el gran objetivo de ajuste: las provincias. Con ello se dispararía, aún más, el nivel de desempleo, que según Remes Lenicov ya está en 22%, es decir, más de tres millones de trabajadores. El déficit consolidado se estima en 5.300 millones, 2.900 millones de la Nación, 1.400 millones en las provincias y 1.000 millones a cubrir con LECOP. Además, se contará con una emisión del 10% del gasto total, estimada en 3.500 millones. Son todos dibujos, realizados en el marco de una realidad económica recesiva que se acerca a los 4 años.

Más allá de lo económico se debe destacar la incapacidad del Poder Ejecutivo para elaborar y proponer un presupuesto y más aún del parlamento para discutirlo. El pueblo ha objetado a los tres poderes del Estado y por lo tanto, desde la soberanía popular expresada en piquetes, asambleas barriales, cacerolazos y movilizaciones diversas, se exige que el Presupuesto se considere desde las necesidades populares. Que el No pago de la deuda se transforme en política y no en un mecanismo de negociación con el FMI, tal como hace ahora Duhalde. Que se tenga en cuenta el reclamo del pueblo movilizado y se resuelva el tema del empleo y la pobreza, tal como sostuvimos desde la CTA en el Frente contra la Pobreza por el Trabajo y la Producción. Hay que terminar con la impunidad del poder económico y la ilegitimidad del régimen político. Que se vayan todos quiere decir que el pueblo quiere participar en la toma de decisiones, y en el caso del presupuesto, sólo opinan el poder económico y los burócratas a su servicio. Por eso, la voz del pueblo se hace sentir en las movilizaciones múltiples contra la aprobación del presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo y, al mismo tiempo, en la exigencia de incluir las reivindicaciones sostenidas masivamente en la Consulta Popular de diciembre pasado. El proyecto presentado convoca a la resistencia contra un instrumento del ajuste y al servicio de las necesidades de los capitales más concentrados ●

*Director del CEFJA



Teresa Parodi

"Quiero estar el día en que el pueblo cante su victoria de trabajo y pan"

En su departamento porteño del barrio de Monserrat nos recibe Teresa Parodi. La cantautora fuma y nos ilumina con su mirada profundamente celeste. La charla comienza con la presencia de recuerdos que la colman de alegría. Reminiscencias de una niñez feliz: "Como toda infancia provinciana de clase media, con mucho amparo, mucho afecto, mucho patio, mucha abuela, muchos primos... Lo más lindo era cómo compartíamos la vida todo el tiempo, si hasta nos enfermábamos juntos", se regocija. Y allí aparece el recuerdo por el bisabuelo de quien heredó la veta artística: "El abuelo de mi madre fue un pintor muy groso en Italia y fue muy reconocido en Corrientes, donde fundó la Academia de Bella Artes, cuya aula magna lleva su nombre: Adolfo Mors".

La cantautora correntina rememora que en aquellos tiempos no había televisión y que "era maravilloso juntarnos para que las abuelas debajo del alero nos contaran historias familiares, del lugar o de la patria. Había una marcada intención de formación de conceptos vitales".

De Corrientes a Buenos Aires

Teresa vino a la Capital Federal con 32 años y sus cinco hijos ya nacidos. El mayor con 11 y el más pequeño con 5. "Y bueno, -detalla- me traje todas mis cosas, mis costumbres, mis modos y en mi casa traté de que eso se viviera así, porque me daba mucha culpa haberles quitado a mis hijos aquellos patios, y aquella familia de la que disfruté tanto; pero no quedaba otra". El traslado fue en la etapa más oscura de la historia argentina, en 1979, durante plena dictadura. A pesar de lo que indica la tradición, la gran metrópoli no le dio la espalda a Teresa y su familia: "De golpe, de esas ventanas que parecían cerradas, surgían personas maravillosas que me abrían la puerta y se enganchaban con mi canto. Así se hizo una red humana impresionante que fue la que logró que mi primer disco se vendiera". Su primera producción discográfica se grabó después de haber ganado Cosquín y el éxito sorprendió hasta a la propia compañía grabadora: "Vendí tanto porque hice un camino de hormiga en los últimos años de la dictadura y el primero de la democracia. La gente me seguía de boliche en boliche, de peña en peña. Fue un camino a tracción de sangre."

La otra realidad

Una de las preocupaciones de Teresa en estos oficios, era lograr que cada canción cumpliera con su objetivo de ser "transmisoras, comunicadoras", pero fundamentalmente que pudieran contar la otra realidad: "Ese otro país profundo que está en el interior de nosotros". Entiende que esto cobraba mayor significación en ese tránsito oscuro de plomo y terror: "Veía todo como una suerte de túnel larguísimo pero al mismo tiempo vertiginoso, porque de forma vertiginosa le quitaban el contenido a las cosas, por eso creo que la impunidad produjo tanto daño como la dictadura. Fue una bomba que estalló y cuyas esquirlas todavía no sabemos hasta qué punto van a seguir dañando a generaciones enteras. Nos recontra dividieron, por ello la gran tarea es la reconstrucción del tejido social y para eso la cultura es el campo más frondoso. Además, es el último bastión y debemos organizarnos para defenderlo, la cultura es la sabia del país", afirma la intérprete litoraleña. Otro de los hechos que signaron el derrotero de la cantante fue su etapa de maestra rural en el monte misionero: "Cuando me fui ahí y me enfrenté con ese otro país no me pude salir nunca más; pues allí me encontré con una realidad donde se confirmó toda la teoría que había leído, todo lo que había discutido con los compañeros en la facultad, todo ese país que veníamos denunciando pero que de golpe desde la cla-

se media se tiene una visión, pero nunca es lo mismo que vivirlo".

Productos light

Teresa Parodi explica que cuando era adolescente la poesía era masiva, como también eran masivos "Yupanqui, Violeta Parra, César Isella, Mercedes Sosa, Zitarrosa, entre otros, pero esto se modificó producto del vaciamiento que comenzó de la mano del actual modelo de saqueo del país". No puede disimular su disgusto cuando habla de aquello que hoy convierten en masivo: "Hasta el lenguaje es absurdo; es obvio pero tan obvio que ya no sé cómo explicarlo, bajó absolutamente el nivel cultural. Esto tiene que ver con que arremetieron contra la educación y arrinconaron a la cultura. Inventaron esto de que así no se vende, lo que vende es esto otro porque la gente se quiere divertir. ¡Oh! sorpresa, sin embargo cuando la gente sabe que tiene que salir a luchar ya no busca a los que los divierten nos buscan a nosotros. Y nosotros también hacemos música para bailar y para emocionarse, y hacemos música para reflejar la realidad desde un punto de esperanza." Teresa es una de las cantantes populares que siempre está donde hay lucha. Así participó en la jornada de defensa de Aerolíneas, en la llegada de la "Marcha Grande por el Trabajo" o en el Festival de la Consulta Popular por "Ningún hogar pobre en la Argentina", por citar sólo algunos de los múltiples espacios donde ha estado acompañando a los que pelean. Y menciona con un dejo de angustia: "Por allí muchos de los que tuvimos siempre este compromiso, los que tomamos la canción con la convicción de que era un espacio maravilloso para contar la realidad, no somos los que más vendemos. Sucede que lo que vende más es lo que se apoya desde los medios, es el producto light del sistema".

Emociones

Los ojos de Teresa Parodi cobran un brillo aún mayor cuando habla de sus hijos, de sus 6 nietos, cuando cuenta las virtudes artísticas de varios de ellos y comenta: "Al primero que le mostraba mis canciones nuevas era a uno de mis hijos, y él me decía: ésta me gusta, ésta no porque acá mamá no te olvides tal cosa... Ellos se criaron en medio de la música y de la poesía, a mi casa siempre venían poetas y músicos, entonces para ellos era natural agarrar la guitarra y empezar a tocar". También se emociona con algunas evocaciones como aquel Cosquín de la consagración cuando le tocó salir con su guitarra -después de haber actuado Opus 4 junto a un coro mendocino- al gran escenario y enfrentar sola a la muchedumbre que la ovacionó. Así como le ocurrió en su primer Luna Park, en el que Farías Gómez le pidió que se acercara hasta el telón para espiar las instalaciones colmadas y entonces sintió sus piernas temblar y se preguntó ¿qué tengo que hacer yo acá? Sin embargo, su corazón late más fuerte aún al revivir aquel último recital de Alfredo Zitarrosa, cuando juntos interpretaron María Pilar y el público de pie con la llamita de sus encendedores en alto les devolvieron un momento inolvidable.

Es Teresa, sin dudas, una artista del pueblo. Por eso no sorprende cuando le pedimos que nos exprese algún anhelo: "Y bueno, no puedo salirme de soñar con el país porque para mí todo gira alrededor de nosotros. Hace poco escribí una canción que en realidad la escribo todo el tiempo para decir nada más que yo quiero estar el día en que el pueblo cante su victoria de trabajo y pan. Y si no puedo estar me gustaría que a mí me recuerden a través de algún verso, de alguna cosa que haya escrito, pero no importa si saben de quién es, si esas palabras mías están ahí y les sirven para celebrar, me sentiré feliz".

SFN

Falleció un grande del decir con compromiso

Hamlet Lima Quintana, poeta y revolucionario

Se fue uno de los hombres más brillantes, iluminado con la luz del que sabe bien decir; más aguerrido, con el arma de la palabra comprometida; más encantador, con el ángel de la seducción y el coqueteo con la vida.

Se fue el gran Hamlet Lima Quintana y con él, el espíritu de un revolucionario. Seguramente sus duendes, al compás de la "Zamba para no morir", nos seguirán dando el ritmo que los argentinos necesitamos en tan difíciles momentos.

El Maestro nos deja en su obra la esencia, la convicción y el amor. Tenemos toda nuestra vida para seguir degustándola.

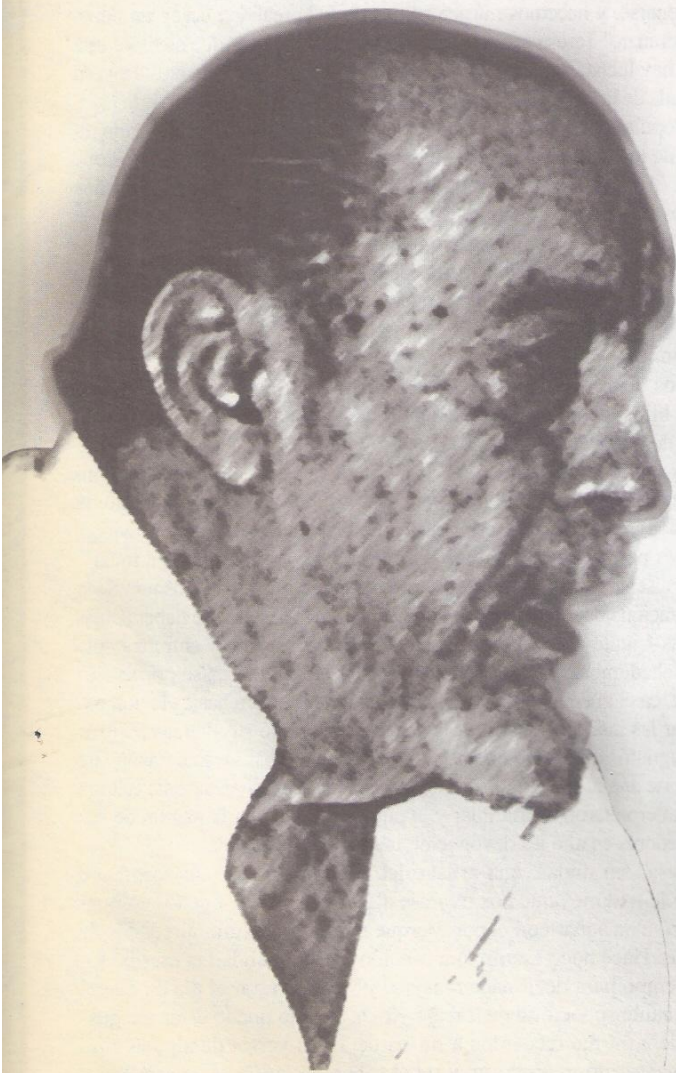
Lo tuvimos el 20 de abril del año pasado presentando su libro *Las otras casuarinas* en nuestro salón de actos. Allí con su voz y sentir nos llevó a su casa de niñez, a sus personajes, y nos hizo descansar a la sombra fresca de sus casuarinas; seguramente, las aves que allí anidan lo acompañaron con su fino aletear en este viaje, donde se encontró con Armando Tejada Gómez y los otros viejos amigos de tanta noche de música de exilio y están ahora preparando en el pentagrama de una nube, el próximo concierto.

Lo despedimos como se debe despedir a un poeta tan especial: levantando nuestra copa y brindando por Él.

Secretaría de Cultura
de la Federación Judicial Argentina

Cartas marcadas

*Los niños pobres de países pobres,
más tarde o más temprano,
están predestinados a la muerte
y tienen un lugar marcado en el olvido.
Los niños pobres de países ricos,
como sucede por estas latitudes,
en su gran mayoría son las cartas marcadas
cuyo juego los envolverá en las sombras.
Los que sobreviven son subalimentados
con lo marginal de las ciudades
y llevan para siempre entre los ojos
un sello de tristeza y el oprobio
que crece en sus raíces desesperanzadas.
Pero todos ellos pasarán algún día
por esa puerta de aire, esa puerta escondida,
para encontrar la paz y la utopía
bajo el amparo de las otras casuarinas.*



Promoción especial temporada 2002

Para ser dueño de la mejor manera de vacacionar, hágase dueño de RCT Club Vacacional.



(Incluye sol, mar, confort, recreación, spa y descanso)



Ruta Provincial N° 11 Km. 25,500 Chapadmalal, Mar del Plata.
Ventas e informes: En las 225 Filiales Credicoop de todo el país.
Tel. (011) 4374 0852 / 0862. www.rct.com.ar



RCT
Club Vacacional



Que se vayan todos que no quede uno solo

Que se vayan los cortesanos.
Por una nueva Corte elegida
con participación popular
y transparencia.



**Federación
Judicial
Argentina**

En la Junta Promotora
para la remoción de la Corte

CTA

central de los trabajadores argentinos